

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO CONTAGIADOS LLEGAN A 5 PERSONAS

DOS NUEVOS CASOS Y SE BLOQUEAN ACCESOS COSTEROS

Un matrimonio porteño dio positivo al examen del coronavirus. Por otra parte, pobladores de distintas localidades del litoral de la zona instalaron barricadas para prevenir el contagio. 4 a 7



LAUTARO CARMONA

Las acciones de bloqueo de parte de habitantes de algunas rutas se replicaron ayer en distintos puntos de la zona, en la fotografía el acceso a la localidad de Totoralillo. La intendenta Lucía Pinto insistió que una cuarentena nacional sólo puede ser decretada por el presidente de la República.



DANIEL MAS

Cidere solicita que medidas económicas se implementen "a la brevedad"

Presidente de la Corporación Industrial de Desarrollo Regional destacó la noticia recibida desde el gobierno, que es un alivio para la débil condición en que están sus asociados. 18

EN EL PAÍS

Mujer de 82 años es la primera fallecida por Covid-19

Según el ministro de Salud, Jaime Mañalich, se trata de una persona "postrada de la comuna de Renca, en la que se optó por un "manejo compasivo". 19

EN SALAMANCA

Denuncian a persona que no cumplió cuarentena tras viaje 11

EL BARÓMETRO

Barrera sanitaria en el Valle

Aunque están conscientes que los efectos de la pandemia del coronavirus están siendo lapidarios para la actividad turística por la cercanía de la Semana Santa, en Vicuña las autoridades comunales han optado por privilegiar la salud de la población y han llamado a no concurrir al valle en plan de turismo. Incluso, ayer en el sector de La Calera personal municipal desarrolló un control sanitario a los automovilistas que transitaban por la Ruta 41 de acceso a la capital del Valle de Elqui. El alcalde Rafael Vera destacó que la iniciativa buscaba generar conciencia en la poblacional de los cuidados que debía tener. El edil admitió que se trató de una medida impulsada después de requerir que desde La Moneda se adoptase, a su juicio, decisiones que aún no se han llevado adelante, “nosotros tomamos la determinación de hacer este control sanitario en el sector del ingreso a Vicuña. No estamos acompañados ni del Ejército ni de Carabineros, solo con funcionarios municipales. Vamos a tomar sus datos para tener un control de aquellas personas que están entrando”, enfatizó.

El trabajo es desarrollado por funcionarios de salud, seguridad y operaciones y considera la toma de temperatura con termómetro digital a distancia a los conductores, algunas preguntas de los lugares en los que estuvieron, entre otras, y sanitización con hipoclorito de los vehículos.

“Si la temperatura fuese más alta, y si demostrase que se tiene fiebre, nosotros lo vamos a enviar a los centros hospitalarios de La Serena que son mucho más completos que los nuestros”, recaló la autoridad.

En paralelo el municipio había fijado el cierre al inicio de semana de los lugares públicos más concurridos como observatorio Mamalluca, polideportivo Carlos Munizaga Miranda, oficina de informaciones turísticas, entre otros espacios que congregan público. “La mejor forma de enfrentar el coronavirus es no exponiéndose en la calle, la verdad, todavía nos da rabia ver la cantidad de gente que anda transitando como si estuviera de vacaciones. Esta medida también va a ser tomada por el alcalde de Paihuano Hernán Ahumada, nosotros hemos venido conversando inclusive y nos hemos compartido reglamentos y él también va a generar control sanitario en su zona”, planteó el edil vicuñense.

La medida continuará hoy con tres turnos diarios.

**Los coletazos de una resolución**

En privado el senador Jorge Pizarro había admitido a sus cercanos que el juicio que tenía a sus hijos en el centro de la controversia, se estaba transformando en una verdadera pesadilla.

En medio de la psicosis por el Coronavirus que enfrenta nuestro país la resolución del procedimiento abreviado, dictado por el 8° Juzgado de Garantía de Santiago donde condenó a Sebastián Pizarro Cristi a la pena de 450 días, más el pago de una multa de \$3.387.586 y 10 Unidades Tributarias Anuales (UTA), pasó a un segundo plano. La condena al hijo del senador fue por delitos tributarios en el marco del caso SQM por financiamiento irregular de la política a través de Ventus Consulting. Aunque se logró una rebaja en la pena, desde la fiscalía insisten que lo clave es que se estableció, la “triangulación de dinero entre la empresa Soquimich y quienes aportaron documentos que dieron cuenta de servicios que, en definitiva, nunca se prestaron y que el reporte de esos dineros (45 millones de pesos entre el 2011 al 2012) fue al financiamiento de actividad política (del senador Jorge Pizarro).

Sin embargo, el senador Pizarro, a través de una declaración pública, acusó que habría “Falta de objetividad” en el proceder de la Fiscalía. En todo caso, también planteó que con este dictamen, “damos por cerrado el caso que involucró a la empresa Ventus S.A. y donde se me acusó de uso de platas políticas. Sin embargo, una vez leído el fallo contra mi hijo Sebastián Pizarro Cristi, no puedo sino advertir la falta absoluta de objetividad respecto del proceder del Ministerio Público, quien llevó a cabo una persecución política por sobre la judicial”,

puntualizó el legislador.

En el mismo documento, recordó que en octubre 2018, la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó una solicitud para desaforarlo al no demostrarse algún comportamiento que constituyera un delito.

“Con esto, fui sobreseído definitivamente de todos los hechos imputados, quedando establecida la falta absoluta de mérito en la imputación formulada por el persecutor, siendo aquello informado al 8vo Juzgado de Garantía de Santiago. No obstante aquello, y en el marco del mismo caso -al contrario de las salidas alternativas ofrecidas a otros acusados en idéntica posición- se forzó a mi hijo a elegir entre un juicio simplificado o ser parte de un juicio oral de larga duración. Esta última opción es imposible de sostener debido al alto costo laboral y familiar que ello involucra”.

En todo caso, advirtió que la elección no significaba el reconocimiento al financiamiento irregular de la política, sino más bien a “la imposibilidad de seguir otro largo período de tiempo en medio de una acusación infundada que la Fiscalía busca mantener para sacar algún tipo de provecho propio ante la opinión pública. Lamento y reprocho las conclusiones que convenientemente está tratando de instalar la Fiscalía, las que sólo confirman la infracción del principio de objetividad que ha caracterizado al actuar del Ministerio Público en mi caso, y que a la vez, omite convenientemente los porfiados hechos: en la única instancia en que un tribunal ha revisado su imputación, ésta fue inapelablemente rechazada por manifiesta falta de fundamento”, recaló Pizarro.

El ofrecimiento del clero

Uno de los temas que más preocupa al interior de las autoridades de Gobierno y del Ejército es la actitud que aún continúan teniendo algunas personas respecto al Coronavirus, al desafiar los llamados de quedarse en sus hogares y evitar salir a la costa o al centro de las ciudades. Ayer quedó demostrado en un recorrido que realizó diario El Día por la Avenida del Mar y el centro de La Serena. A este llamado de cordura y senbilización también se unió ayer el clero, quien ya durante la semana había adoptado la decisión de suspender la asistencia de los fieles a los oficios religiosos en cada templo y que las eucaristías las transmitiría a través de la radio. Ayer, el arzobispo René Rebolledo, envió otra señal de querer colaborar al colocar a disposición de las autoridades las dependencias de la Casa de Retiro El Tránsito, “y los templos bajo nuestro cuidado en el caso de ser necesario... Sigamos orando por quienes más sufren a causa de la pandemia del COVID-19 y permita el Señor que se encuentre pronto la medicina apropiada”, planteó el religioso a través de un comunicado público.

EDITORIAL

Comunas balnearias decretan cierre de sus límites territoriales para evitar la propagación del coronavirus

Alcaldes de diversas comunas del país decidieron cerrar sus límites territoriales para evitar que personas ingresen y, ante la situación de emergencia que vive el país, puedan propagar el coronavirus.

Esta medida la adoptaron ante el rechazo gubernamental para establecer una cuarentena obligatoria y total en el país, lo que, por su parte, el ministro de Salud calificó como “insensata”.

Una situación extrema fue la vivida, por ejemplo, en el acceso a las comunas de Cartagena, San Antonio, Algarrobo y Santo Domingo, donde sus habitantes formaron barreras para impedir que cruzaran vehículos provenientes de Santiago, hecho que, felizmente, no produjo enfrentamientos, gracias a la intervención policial.

Algo similar ocurrió ayer donde los vecinos de Tongoy y Guanaqueros, fueron drásticos “para evitar que llegue el coronavirus, porque aquí no se han registrado casos”.

Esta es una situación atendible porque existe un aislamiento o cuarentena que no se está respetando y esto resulta grave si se considera

que ya se registró la primera víctima por esta causa.

La ciudadanía no entiende, todavía, la gravedad de la situación y el número de infectados sigue aumentando. De hecho en las redes sociales se han denunciado que familias completas pasean por la Avenida del Mar de La Serena, como si este periodo fuera de vacaciones.

Hay una irresponsabilidad que ha obligado a los alcaldes a decretar el cierre de sus comunas, algo que solicitan de manera constante, además, la Asociación de Municipalidades y el Colegio Médico.

En este marco se han generado situaciones que merecen atención como las aglomeraciones registradas en los lugares de pago de pensiones, lo que afecta directamente a personas de la tercera edad, que constituyen el grupo más vulnerable frente al Covid-19.

Esto último no fue previsto y conviene tener en cuenta a futuro para establecer otros sistemas de pagos, utilizando la tecnología como la empleada por el Registro Civil e Identificación para obtener la cédula de identidad.

Esta es una situación atendible porque existe un aislamiento o cuarentena que no se está respetando y esto resulta grave si se considera que ya se registró la primera víctima por esta causa.

OPINION

La pandemia de 1918 en Chile

ALEJANDRO SAN FRANCISCO
Historiador Universidad San Sebastián y Universidad Católica de Chile; Director de Formación Instituto Res Publica

En unas doloridas páginas de su Historia de Chile, Gonzalo Vial recuerda que a comienzos del siglo XX se había producido un fenómeno dramático: la mortalidad del país no solo no descendía, sino que había aumentado, siendo especialmente grave el problema en los niños y en las ciudades: “Así cobraban cuenta la ilegiti-

midad, el abandono, la desnutrición de madres y niños, la vivienda insalubre y promiscua, la epidemia, la falta de higiene, la mugre y el desaseo, la miseria, la creciente carestía y escasez alimenticia, las taras sifilíticas y alcohólicas, los accidentes del trabajo, la disolución familiar y moral, la criminalidad... la ‘cuestión social’”.

En 1918 la situación se agravó en Chile, con la llegada de la influenza española, quizá la pandemia más importante del siglo XX, que cobró millones de víctimas en todo el mundo. Esta gripe tuvo especial relevancia en la zona central del país, sobre todo en Santiago, hasta donde habría llegado proveniente de Valparaíso o Argentina. De inmediato comenzó la

educación higiénica, arma habitual de la medicina, que incluyó revisiones en conventillos, colegios, iglesias, teatros, cárceles y otros lugares concurridos. Se planteó crear Casas de Aislamiento para llevar a los “enfermos preliminares”, además de sugerir limitar saludos de mano, besos o conversaciones cercanas. Los médicos criticaron la lentitud en la reacción estatal al problema sanitario que vivía el país.

Así resumen Marcelo López y Miriam Beltrán -en un artículo en la Revista chilena de infectología- uno de los efectos: “La irrupción de la influenza y las permanentes informaciones que la prensa difundía respecto a su expansión a través de las ciudades,

sumada a las acciones, exitosas o no, que emprendieron las autoridades médicas y municipales para enfrentarla, contribuyeron a materializar uno de los rasgos distintivos que ha sido posible percibir históricamente frente a este tipo de episodios: la incertidumbre social frente a un evento biológico de magnitud hasta entonces desconocida”.

Los números son tremendos: entre 1917 y 1921 murieron por efecto de la influenza española 40.113 personas, en un país de 4 millones de habitantes, con escasa capacidad hospitalaria y personal médico. En 1919 fallecieron 23.789 contagiados. Algunas muertes fueron constatadas por médicos, mientras la mayoría lo fueron simplemente por testigos.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y

(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

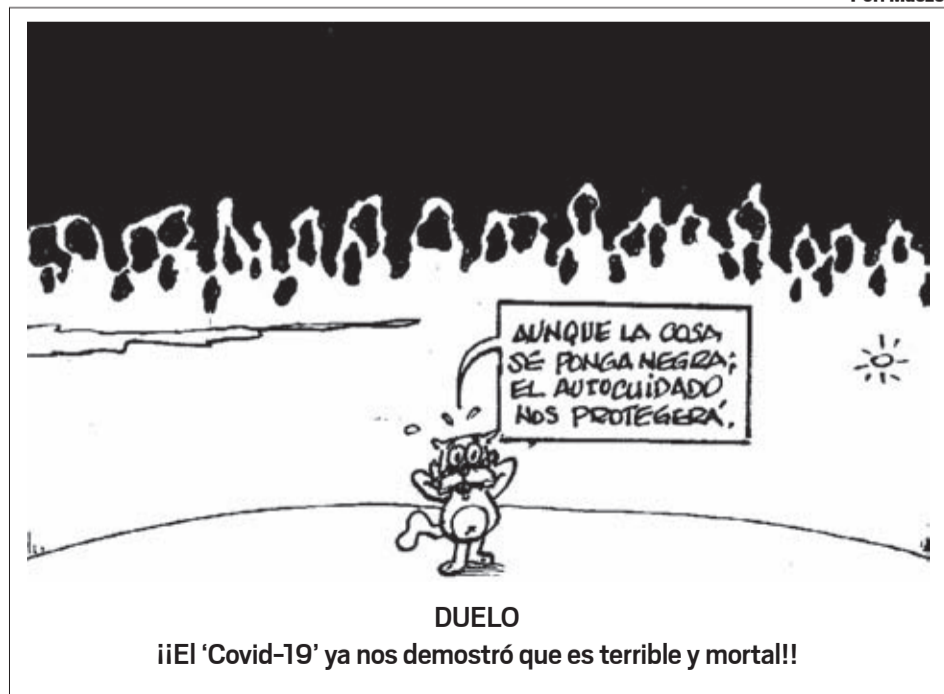
(53)2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



CIFRA ASCIENDE A 5

NUEVOS CASOS DE COVID-19 EN LA REGIÓN ALERTA A VECINOS Y BLOQUEAN ACCESOS A LOCALIDADES

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

Dos nuevos casos de Covid-19 se confirmaron en la Región de Coquimbo en medio de la implementación de dos aduanas sanitarias en la zona, una vía terrestre y otra aérea. La cifra fue entregada ayer en el balance diario que realizan las autoridades regionales y los que se suman a las tres personas que dieron positivo al examen durante la semana.

Según informó la intendenta regional, Lucía Pinto, se trata de un matrimonio que se habría contagiado en el sur del país, ya que no tienen antecedentes de haber viajado al extranjero. Se trata de un hombre de 44 y una mujer 43 años residentes en la comuna de Coquimbo.

“Ambos están cumpliendo con el protocolo de aislamiento, con hospitalización domiciliar y en buen estado de salud. Hasta el momento, hemos tenido en la región 100 casos sospechosos, de los que 5 están confirmados, 45 están descartados y mantenemos 50 casos en espera de los resultados”, detalló.

La noticia alertó a los vecinos de las localidades del borde costero especialmente aquellas que se conectan con la Ruta 5 Norte. Los pobladores de Totoralillo, Tongoy, Guanaqueros y Punta de Choros obstaculizaron los accesos para los turistas con el objetivo de mantenerse aislados del coronavirus.

“LA SALUD NO FUNCIONA CON RUMORES”

Al momento de dar su vocería, el seremi de Salud, Alejandro García, fue enfático al señalar que no es momento para darle espacio a los rumores difundidos especialmente a través de las redes sociales.

“La salud jamás funciona con rumores sino con evidencia científica y experiencia clínica, jamás vamos a considerar rumores que andan dando vuelta. Si alguien aparece con rumores no será tomado en cuenta, solo si tiene evidencia, por ejemplo, si una persona que está en cuarentena salió a las calles nosotros vamos a tomar las acciones legales



LAUTARO CARMONA

Ayer los vecinos de Guanaqueros se manifestaron en el acceso principal y obstaculizaron el tránsito de los vehículos para evitar la llegada de turistas a la zona y así un posible brote de Covid-19. La comunidad reaccionó tras la confirmación de dos nuevos casos con coronavirus en la Región de Coquimbo.

Las autoridades regionales confirmaron ayer que durante las últimas horas dos personas dieron positivo al examen del coronavirus y que según los antecedentes recabados no registran salida al extranjero pero sí un viaje al sur de Chile, el matrimonio residente en la comuna de Coquimbo estaría en buenas condiciones de salud y haciendo la cuarentena correspondiente.

El viernes y tras la implantación de las aduanas sanitarias, pobladores de distintas localidades del borde costero instalaron barricadas para mantenerse sin contagios. Las acciones se replicaron ayer en distintos puntos de la zona. La intendenta Lucía Pinto hizo un llamado al autocuidado e insistió que una cuarentena nacional sólo puede ser decretada por el presidente de la República.

correspondientes”, arremetió.

La autoridad sanitaria también se refirió a las filtraciones de datos de las personas que han dado positivo al examen del Covid-19 y aclaró que todos los pacientes están protegidos y que cualquier manipulación de sus antecedentes será penada por la ley.

“Toda persona que está hospitalizada está protegida por una ley, tiene derecho y deberes y por lo tanto, su ficha clínica no puede darse a conocer. Cada filtración que se haga de servicios públicos o privados será penalizada, ya pedí algunas acciones legales en contra algunas personas que han divulgado antecedentes, la máxima ley caerá sobre ellos, desde el punto de vista sanitario así como un sumario interno”, puntualizó.

BALANCE DE LAS ADUANAS

Respecto a la primera jornada de funcionamiento de las aduanas

sanitarias implementadas en dos puntos de la región, en el peaje de Pichidangui en la comuna de Los Vilos y en el aeródromo La Florida de La Serena, Lucía Pinto detalló que en la barrera terrestre se controlaron a 3.544 vehículos desde las 12:00 horas del viernes a las 10:00 de ayer.

“El 100% de las personas controladas han pasado sin síntomas ni sospechas de contagio. Además, se registra una baja importante en el tránsito y el número de vehículos, pues un viernes normal el tráfico es cercano a los 5 mil vehículos”, detalló.

La máxima autoridad regional aseguró que están preparados para reforzar con personal de salud las barreras a fin de atender un número importante de máquinas que puedan ingresar al norte del país por la Región de Coquimbo.

Las fiscalizaciones en el terminal aéreo de la capital regional registró un total de 7 vuelos y, según las autoridades, ninguno de los pasajeros presentó inconvenientes.

Un equipo de El Día se trasladó hasta el aeropuerto y conversó con Judith Arancibia, enfermera a cargo del pasaporte sanitario, quien comentó que hay dos equipos trabajando y que la declaración es obligatoria para

05

casos de Covid-19 se registran en la Región de Coquimbo.

todos aquellos viajeros que salen de la región.

“Comenzamos a las 10:00 hasta las 22:00 horas, tenemos que coordinar todos los vuelos para que todos los pasajeros tengan sus pasaportes sanitarios y de no tenerlos no pueden abordar las naves”, indicó.

La fiscalización a la que se someten las personas consta de un control clínico donde se contempla la medición de la temperatura, además de la confección de una ficha donde se guardan sus antecedentes.

“Es muy expedito, porque ahora tenemos una App disponible para el usuario donde se lee su declaración a través de un código QR y el pasajero sólo debe pasar por el control clínico”, concluyó la enfermera.

PASAPORTE SANITARIO EN MARCHA BLANCA

El viernes en la tarde se registró un atochamiento de más de 10 kilómetros en la entrada sur de la región en la aduana sanitaria terrestre. Pasadas las 22:00 horas diversos medios capitalinos informaron que no se estaría entregando el pasaporte sanitario que autoriza el acceso de los vehículos a la macrozona norte.

Respecto a esta situación, el mayor Pablo Adams señaló a Mega que “inicialmente, se controló a personal y a vehículos que ingresaron a la Región de Coquimbo y al norte del país con un pasaporte sanitario” y que luego el Ministerio de Salud y la jefatura de Defensa Nacional ordenó no solicitar el certificado, pero “sí realizar el control riguroso de la fiebre de todas las personas que ingresaran”.

El jefe de Defensa Nacional, general Pablo Onetto, aclaró en el punto de prensa de ayer que estuvieron en marcha blanca y que se registró “desconocimiento por parte de la gente que venía hacia la región”.

“Fue una disposición que salió 24 horas antes de implementarse la aduana, es un requisito pero lo

importante de la fiscalización es el operativo que hace la Seremi de Salud, con la toma de temperatura y el examen corporal”, detalló.

Por su parte, el seremi Alejandro García aseveró que “no vamos a dejar que entre a la región a ninguna persona que despierte sospechas de contagio por Covid-19”.

CORDONES SANITARIOS LOCALES

El viernes, Paihuano se convirtió en la primera comuna de la región en establecer una barrera sanitaria en su ingreso con el objetivo de proteger a los vecinos y vecinas del sector, la medida se tomó en el Comité de emergencia comunal.

Si bien distintos alcaldes del país han solicitado a la autoridad sanitaria decretar cuarentena nacional, la medida no se vislumbra como alternativa por lo que algunos gobierno locales han decidido adoptar algunas acciones.

Frente a esto, la intendenta aclaró que una decisión de esa naturaleza solo puede ser decretada por el presidente de la República de acuerdo a los antecedentes que le proporciona el Ministerio de Salud y el comité asesor de salud.

“Nos estamos comunicando con los

➔ CONTINÚA EN LA PÁGINA 6



FACULTAD
**ECONOMÍA Y
NEGOCIOS**
UNIVERSIDAD DE CHILE



UNEGOCIOS
FEN-UCHILE

DIPLOMADOS Y CURSOS **ONLINE**

unegocios.uchile.cl

#QuédateEnCasa y saca tu potencial con los programas online uChile

Beca académica **30% de descuento** para diplomados y cursos online Unegocios. Beneficio no válido para la Región Metropolitana y no acumulable con otros descuentos.





Francis Bastardo: fbastardo@unegocios.cl | +562 29783392

José Navarrete: jnavarrete@unegocios.cl | +562 29781982

Síguenos:





LAUTARO CARMONA

La segunda aduana sanitaria de la región está instalada en el aeródromo La Florida de La Serena.



LAUTARO CARMONA

Los pobladores de Totalillo bloquearon el acceso principal con el fin de obstaculizar el acceso a turistas.



TWITTER RADIO CONEXIÓN

Ayer los vecinos de Los Vilos bloquearon el acceso sur de la ciudad por las tardías medidas tomadas por el Gobierno.

alcaldes y ellos están presentando algunas ideas como levantar una aduana de control sanitario y eso claramente no corresponde a las facultades de su cargo. Lo que estamos intentando hacer es trabajar en algún protocolo donde ellos puedan a través de un instrumento supervisar a las personas que ingresan a sus comunas, pero facultad de instalar aduanas no corresponde”, detalló.

Eso sí, la jefa regional dio luces de poder llegar a un protocolo “intermedio” donde los ediles puedan hacer un control de la temperatura y “en caso que alguna persona presente síntomas pueda ser enviada a un centro asistencial para comenzar con las medidas que corresponde”.

“La situación hasta el momento está relativamente controlada en la región, no hemos perdido la trazabilidad de personas que han presentado contagios y tenemos la trazabilidad de aquellos 50 casos que siguen siendo sospechosos”, manifestó.

VECINOS EN ALERTA

Durante las últimas horas vecinos del borde costero de la región decidieron obstaculizar el acceso a algunas localidades con el fin de restringir el acceso a los turistas. El viernes por la noche, los pobladores de Tongoy y Guanaqueros levantaron barricadas, en tanto, ayer los habitantes de Totalillo replicaron la medida en el acceso principal al balneario. Lo mismo ocurrió en la comuna



LAUTARO CARMONA

Ayer personal del Ejército y la Seremi de Salud realizaron una fiscalización por la Avenida del Mar y centro de la ciudad exigiendo el cierre de pubs y restaurantes. El sector es un punto estratégico para los turistas y la aglomeración de gente.

de Los Vilos donde cortaron el acceso sur a la ciudad bloqueando la Ruta 5 Norte.

Respecto al “ambiente de vacaciones” que algunas localidades del país han registrado, el general Onetto aclaró que las largas filas de la aduana sanitaria difundida en redes sociales se debe a la implementación, justamente, de una fiscalización inédita en el país “que nunca se había hecho” y que a veces una imagen “refleja algo

que quizás, efectivamente no es, pero la realidad en Pichidangui es esa, hemos contabilizado sólo 3.500 vehículos”.

Consultado por la medidas decretadas por la autoridad y si estas son las adecuadas para prevenir el contagio, Onetto respondió que las estrategias llevadas a cabo obedecen a lineamientos nacionales.

“Nosotros nos alineamos de acuerdo a eso, las decisiones se toman de acuerdo a los eventos críticos que se vayan realizando en la línea del tiem-

po y estos eventos nos van marcando los momentos y cuándo actuar. Si uno se adelanta en la toma de decisión, quizás por un ímpetu de nerviosismo o de poca claridad, puede pasar que esa decisión después no sea efectiva”, reflexionó.

EL DESPLIEGUE DE LAS AUTORIDADES

El viernes el Gobierno ordenó el cierre a nivel nacional de todos los

La gente exige cuarentena total



DANIEL NÚÑEZ
DIPUTADO DEL PC REGIÓN DE COQUIMBO

Ante un gobierno incapaz, el Colegio Médico pide decretar confinamiento preventivo para evitar la propagación de la pandemia del Covid-19. Esto significa limitar la movilidad de las personas al

mínimo. Solo debe operar lo esencial para mantener abastecida la ciudad.

Los alcaldes se han convertido en las voces de la ciudadanía. Gracias a ellos se logró suspender las clases en los colegios. Sin embargo, el gobierno se niega a escuchar la solicitud de cuarentena total.

A raíz de la inquietud de vecinos y vecinas de la comuna de Salamanca, donde ya tienen un caso confirmado, solicité al General de Zona de nuestra re-

gión de Coquimbo el cierre temporal de Minera Los Pelambres y de esa forma proteger a la comunidad.

En nuestra región, hasta ahora, ya tenemos un total de 5 casos confirmados. ¿Piñera espera más contagios y muertes para decretar el cierre de ciudades?

Concuerdo con lo que ha dicho el Colegio Médico, organismo que ha pedido en todos los tonos al gobierno el aislamiento de las ciudades, el confinamiento preventivo; Examen gratuito y

universal del COVID19 y transparencia total en la entrega de datos.

Por mi parte, en la Cámara de Diputados presenté un proyecto de ley para que el Estado administre el sistema privado de Salud. Se trata entonces de que la vida sea un bien superior que esté por sobre algo que siempre hemos cuestionado, la propiedad privada. Esta modalidad ya se implementa en España para contar con mayor infraestructura y recursos humanos.

También ingresé otra iniciativa legal para que los empleadores no despidan por necesidades de la empresa o realicen descuentos por atrasos e inasistencias.

Espero que esta emergencia no implique un menoscabo de los derechos laborales de los trabajadores. La crisis, por ningún motivo, la deben pagar los y las trabajadoras.

Espero que el gobierno reaccione de una buena vez para proteger la vida de todos los chilenos y chilenas.

50

casos sospechosos hay en la región a la espera de los resultados de los exámenes.

cines, teatros, restaurantes, pubs, discoteques y eventos deportivos independientes a raíz de la epidemia por el coronavirus.

Según informó el ministro de Salud, Jaime Mañalich, por solicitud del Presidente Sebastián Piñera se determinó el cierre indefinido de todos estos locales y espacios para evitar focos de contagio.

Ayer el Ejército y personal de la Seremi de Salud realizaron un patrullaje para fiscalizar los mencionados recintos en la Avenida del Mar con 4 Esquinas y Avenida Costanera con Peñuelas, puntos estratégicos para los turistas.

En tanto, en el centro de la ciudad se llevó a cabo un operativo en conjunto con carabineros de la Primera Comisaría de La Serena e inspectores municipales, lo que lograron cerrar la mayoría de los locales comerciales exceptuando los de primera necesidad como supermercados, panaderías,

Zona de debates



LUCÍA PINTO
INTENDENTA REGIONAL

Nos estamos comunicando con los alcaldes y ellos están presentando algunas ideas como levantar una aduana de control sanitario y eso claramente no corresponde a las facultades de su cargo.

carnicerías y farmacias. La coordinación tenía como objetivo evitar las aglomeraciones como las que se registraron el día viernes en bancos y cajas de compensaciones.

Por su parte, la máxima autoridad regional fue categórica al decir que se debe respetar el aislamiento social y que la principal medida es el autocuidado.



PABLO ONETTO
JEFE DE DEFENSA NACIONAL

Lo importante es que la gente sepa que estamos trabajando para eliminar esta amenaza y todo lo que se hace es en pos de eso, necesitamos que todos estemos alineados.

“Hacemos este llamado para que todas las personas de nuestra región y del país tomen consciencia que la principal medida es la prevención y el aislamiento social en cada una de sus residencias. El objetivo de esta aduana es que cualquier persona sospechosa no ingrese a la región, esto hasta ahora ha sido efectivo”, concluyó Lucía Pinto.

“LA MISIÓN” DEL EJÉRCITO

Por su parte el general de la Defensa Nacional, general Pablo Onetto, detalló el trabajo desplegado por la Fuerza Armada y aclaró que su trabajo está alejado del radio urbano y que el orden y la seguridad pública están garantizados en la región.

“Esta emergencia es distinta a todas las otras, estamos en un Estado de Catástrofe y por lo tanto la estrategia que se sigue es ir en apoyo a las fuerzas policiales, Carabineros y la PDI. Nosotros hemos asumido ciertas misiones que no son a las horas de luz y en lugares que están alejados de radios urbanos en pos de habilitar a Carabineros y la Policía de Investigaciones para que puedan desarrollar otras actividades como fue anoche con el cierre de todos los restaurantes y pubs y lugares de aglomeración”, detalló.

Onetto contó que el viernes más de 100 militares estuvieron fiscalizando en patrullajes en supermercado, centros de acopios y en puntos e infraestructuras estratégicas para el funcionamiento de la ciudad.

“Lo importante es que la gente sepa que estamos trabajando para eliminar esta amenaza y todo lo que se hace es en pos de eso, necesitamos que todos estemos alineados con un mismo objetivo, porque si cada uno levanta los propios no vamos a lograr el fin último”, cerró.

Constructora CADEL

desde 1956

• Horario de atención: Lun. a Dom. 10:30 a 13:30 hrs. y de 15:30 a 19:00 hrs.

Contáctanos al número
+569 6403 7131
+569 7765 6405

Contáctanos al número
+569 6246 9538
+569 5879 6141

Imágenes y textos elaborados con fines ilustrativos, no constituyendo una representación exacta de la realidad, buscando mostrar una caracterización general del proyecto. La cual puede sufrir variaciones durante su desarrollo sin previo aviso. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley N°19.472. *Precio con descuento aplicado. Condiciones en sala de ventas.



ANTONIO WALKER
Ministro de Agricultura

Agua en el futuro de todos

En el contexto de la situación que estamos viviendo a nivel nacional y global por el coronavirus y cómo este ha afectado la vida de todos, no podemos olvidar lo que está pasando en nuestro país en materia de falta de agua y como esto está repercutiendo en nuestros pequeños productores. Por eso queremos aprovechar la conmemoración del Día Mundial del Agua para destacar el trabajo realizado durante estos dos últimos años con el fin de apoyar a nuestros agricultores.

El agua es la base para el abastecimiento de alimentos. Sin agua no hay agricultura, y sin agricultura no hay alimentos. Hoy en día existen métodos para cultivar plantas sin suelo, o sin luz solar, pero sin agua esto es imposible. Por esta razón es un dato común en muchos países, y en Chile también, que la agricultura utilice más del 75% de las aguas disponibles anualmente. Esto hace que en toda la discusión en torno al agua, el sector agrícola tenga mucho que decir.

En ese contexto, es relevante decir que el invierno de 2019 fue el más seco de la historia. La falta de precipitaciones entre las regiones de Atacama y Nuble fue dramática y se suma a una década muy severa de falta de lluvias. Esta realidad nos ha hecho poner en valor el cuidado del agua y ha dejado en evidencia las falencias de nuestro sistema, falencias que históricamente fueron solventadas gracias a la abundancia de agua.

En materia de institucionalidad pública, como gobierno tenemos el deber de hacer una propuesta que sea transversal, para dotar a nuestro país de una legislación que cuide, investigue, relacione las aguas superficiales y subterráneas, que entregue los marcos científicos de referencia y que promueva el buen uso del recurso y en eso estamos trabajando. Debemos, además, fomentar y agilizar el proceso de construcción de grandes obras, incluyendo obras de desalinización de agua de mar y aumentar las hectáreas que tienen riego tecnificado que hoy llegan a cerca de 400 mil hectáreas en el país.

En mis recorridos por el país me he reunido muchas veces con los dirigentes de comunidades de aguas, asociaciones de canalistas y juntas de vigilancia, y he sido testigo del trabajo que realizan. Nadie cuida el agua mejor que quienes dependen de ella para vivir, para alimentarse y para producir. En Chile tenemos más de 4.000 organizaciones de usuarios de agua. Como gobierno estamos comprometidos con ellas, para apoyarlas y seguir haciendo de la gestión del agua un esfuerzo público privado.

En estos momentos de incertidumbre, tenemos la oportunidad, el desafío y la responsabilidad de generar una visión país sobre el agua que incluya todos sus usos, que cuide el medioambiente, que sea socialmente responsable y que permita el avance de una agricultura potente, que sea motor del desarrollo de los millones de compatriotas que habitan en el Chile rural. Así, podremos generar nuevas oportunidades para nuestro mundo rural, con el fin de acercar sus niveles de vida a lo que se ve en el mundo urbano y garantizar una agricultura sana y desarrollada para las próximas décadas.

LUIS MONCAYO

“No está en juego el plebiscito sino la salud de miles de chilenos”

Alejandra Carvajal / La Serena



El director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN, Luis Moncayo, conversó con El Día sobre el agitado escenario político que vive el país a propósito del estallido social y lo que ha significado la llegada del Covid 19 al territorio nacional.

Moncayo también abordó el acuerdo al que llegaron los partidos políticos de todos los sectores el pasado jueves, donde se planteó la necesidad de recalendarizar las votaciones que estaban programadas para este año.

-El escenario sanitario ha obligado al espectro político a repensar el calendario electoral ¿Qué implica mover las fechas y recalendarizarlas para el 2021 muy cerca de las elecciones presidenciales?

“Decir que este cambio es inédito. El 2020 ya se habían programado distintos eventos electorales comenzando con el Plebiscito Nacional, además de las elecciones municipales y de gobernadores regionales. Este año ya estaba recargado desde el punto de vista electoral y ahora con el escenario de salud pública que vivimos se complejiza mucho más ese desafío, porque el próximo año tenemos elecciones presidenciales y parlamentarias”.

-¿Cree que ese principio de acuerdo va en la línea correcta?

“El principio de acuerdo se tomó entre todas las fuerzas políticas, incluso fue mucho más amplio que el del 15 de noviembre. La recalendarización implicará modificar todas las fechas de las votaciones que se nos vienen por delante, sin embargo me parece que es una medida absolutamente necesaria y razonable”.

-¿Por qué cree que al principio las fuerzas políticas dudaron de impulsar algún tipo de cambio?

“Hoy vemos que se están cumplien-

do las estadísticas entregadas por la autoridad sanitaria. Si a la ciudadanía se le hubiera preguntado hace 15 días atrás si quería o no, o si era recomendable cambiar las fechas, habría dicho que no. Pero la gravedad del problema de salud pública y el aumento de los casos de Covid-19 en el país cambió todo el panorama, aquí hay que entender que no está en juego el plebiscito u otra elección sino la salud de miles de chilenos. Por eso es absolutamente necesario todos estos cambios”.

“Nada se compara con la salud de los chilenos, lo demás se verá en su momento”.

políticas

“Se tendrá que considerar la evolución del Covid-19, ver la situación de contagios y las consecuencias de la enfermedad. Nada se compara con la salud de los chilenos, lo demás se verá en su momento”.

-Algunas voces han dicho que no es momento para hablar de política pero habían plazos establecidos que se tenían que cumplir, de hecho si todo sigue igual, este viernes debería comenzar la franja televisiva del plebiscito, consulta que podría realizarse en otra fecha...

“Por eso pienso que es bueno que se haya logrado este principio de acuerdo, una vez discutido en el Parlamento se podrá tener más certeza y habrán discusiones sobre los temas procedimentales de implicancia legal, como los plazos que tendrán los partidos políticos para tomar decisiones o declarar candidaturas. Lo que se discuta de ahora en adelante podría establecer un horizonte más claro, pero que perfectamente puede cambiar en el mediano plazo si las situaciones sanitarias así lo ameritan. Las fechas que se recomienden o se acuerden podrían ser revisados de nuevo, no sabemos si en dos meses más volveremos a tratar este tema”.

¿SEGUNDA OPORTUNIDAD?

-¿Qué pasarán con las candidaturas proclamadas por los partidos políticos?

“Podrían darse dos escenarios. Primero si ya hay candidaturas proclamadas lo lógico es que si se

ESCENARIO CAMBIANTE

-El acuerdo ahora tiene que materializarse en el Congreso Nacional ¿Cree que la nueva fecha se pueda ir ajustando en la medida que se tenga claridad sobre el escenario sanitario del país?

“Cualquier cambio que se defina en el Parlamento hay que asumirlo como algo que podría cambiarse en el futuro, no es el momento para determinar fechas porque el problema que está viviendo el país es mucho más importante, los problemas electorales se podrían resolver con mucha facilidad”.

-Entonces el escenario sanitario será clave para las proyecciones



EL DÍA

Luis Moncayo celebró el acuerdo inicial entre los distintos partidos políticos y la posibilidad de recalendarizar las votaciones que estaban pactadas para este año, como el Plebiscito Nacional y las elecciones municipales y de gobernadores regionales.

modifica todo el calendario, esas proclamaciones tengan que ser ratificadas ante el Servicio Electoral mediante un procedimiento simple dentro de los nuevos plazos que se establezcan. En el segundo caso, podría darse que el legislador diga que se declaran nulas porque habría un nuevo cronograma para todo ese procedimiento de acuerdo

a la normativa legal vigente. En política siempre hay soluciones”.

-La ley establece que aquellas personas que ejercen funciones públicas y deseen ser candidatos tienen que renunciar un año antes ¿Sería una segunda oportunidad para aquellas autoridades que no alcanzaron a hacerlo y tengan pensado levantar una

carrera por algún cargo de elección popular?

“Todo eso dependerá del espíritu del legislador al momento de establecer un determinado plazo para que se inscriban candidaturas para cualquier acto electoral. En el caso de aquellas personas que ejercen funciones de carácter público y que implique participar en el sistema de

“ La recalendarización implicará modificar todas las fechas de las votaciones que se nos vienen por delante, sin embargo me parece que es una medida absolutamente necesaria y razonable”.

toma de decisiones de la administración del Estado deben abandonarlas un año antes. Por norma general ese ha sido el plazo, pero al momento de revisar el nuevo cronograma en el Parlamento se puede dar que esos plazos también sufran cambios, dependerá del espíritu de los legisladores, pueden ser seis o nueve meses, todo dependerá de qué tanto se quiera modificar la normativa. Lo que quiero decir es que la ley que posibilitará modificar las fechas de las votaciones podrá contemplar artículos transitorios, por ejemplo, que establezcan plazos distintos a lo que ha sido hasta ahora, la cifra de un año en este caso no necesariamente tiene que ser absoluta”.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

- 

Ingresar a: diarioeldia.cl
- 

Regístrate e inicia sesión.
- 

Redacta tu aviso.
- 

Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.



Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

PROTOCOLO DE COVID-19

Reducción de visitas y reforzamiento sanitario son las medidas aplicadas en recintos penitenciarios

Pese a que no prohibieron las visitas a quienes están privados de libertad, desde Gendarmería llamaron a no concurrir a las unidades, puesto que la población penitenciaria está libre del virus y solo podría ingresar desde afuera a través de una persona externa al recinto. Seremi de Justicia indicó que se están tomando los resguardos, especialmente con la población de riesgo para evitar la propagación del coronavirus.



EL DÍA

De forma paralela se está llevando a cabo el plan de invierno, donde se está vacunando a funcionarios de trato directo con población penal y grupos de riesgo en los complejos penitenciarios.

RESTRICCIÓN DE VISITAS

“Se tomaron medidas para restringir la frecuencia de las visitas y el número de personas que podrá participar en ellas (1 visita a la semana con la asistencia máxima de 2 personas por interno), y un estricto control sanitario para el ingreso de todas las personas a nuestros centros penitenciarios” añadió la Seremi de Justicia.

Medidas que se estarían implementando desde esta semana, sin embargo desde Gendarmería llamaron a no concurrir a las unidades penales para evitar la transmisión del virus, ya que la única vía de ingreso del coronavirus sería a través de las visitas de personas externas a las instalaciones.

“Hemos desarrollado un protocolo para garantizar el aislamiento de los eventuales contagiados al interior de dichos recintos y hemos tomado medidas de protección de la salud a los adultos mayores que no serán objeto del beneficio del indulto” afirmó Valdovinos.

CENTROS DE REINserCIÓN SOCIAL

En los tres CRS de la región, en La Serena, Ovalle e Illapel, más de dos mil personas cumplen sus condenas en el denominado “medio libre”, sujetos a medidas alternativas a la reclusión, como la firma mensual, el monitoreo telemático o la prestación de servicios en beneficio de la comunidad. “El llamado que hacemos es a priorizar la comunicación telefónica por sobre la presencial, con el objetivo de resguardar tanto a nuestros funcionarios como a los penados y a sus familias, y evitar la exposición a posibles focos de contagio” expresó el coronel Leoncio Hidalgo.

Javiera Sánchez / La Serena



La crisis sanitaria que afecta al mundo ya se instaló en la región de Coquimbo y sin la existencia de una vacuna la única forma de evitar su propagación es a través de medidas preventivas. Frente a este tema desde Gendarmería aseguraron que implementaron una serie de medidas para reforzar algunos servicios y los resguardos frente al coronavirus.

En el caso de los penitenciarios de la región, la Seremi de Justicia, Alejandra Valdovinos explicó que para proteger la

salud de los adultos mayores se enviará al Congreso un Proyecto de Ley para sustituir la pena de privación de libertad por arresto domiciliario total.

“Esta medida se aplicará a todos los mayores de 75 años, y aquellos entre 65 y 74 años, que les reste menos de un año para cumplir su condena. Este proyecto de ley excluirá a aquellos condenados por delitos graves, de distinta naturaleza, y a delitos de lesa humanidad” precisó.

Por otro lado, las audiencias de detenidos se estarían realizando mediante videoconferencia con tribunales, donde el imputado estaría a distancia en una sala habilitada con la aboga-

da de Gendarmería y el equipo de seguridad, eso como forma de evitar contactos y traslados.

Desde Gendarmería explicaron que los diversos equipos de salud que tienen en la región realizaron capacitación sobre medidas preventivas como el lavado de manos y el correcto uso de implementos de protección, tanto a civiles como uniformados, pero sobre todo a quienes tienen contacto directo con internos y sus visitas.

Además indicaron que se entregó alcohol en gel, mascarillas a quienes la requieran y la sanitización y limpieza constante de los espacios.

#QuédateEnCasa



JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO UDI REGIÓN DE COQUIMBO

El viernes pasado nos enteramos que en Italia se registraron 627 víctimas fatales en un solo día producto del Coronavirus. El país europeo ha sido el más golpeado por esta pandemia mundial.

Esa dolorosa realidad para miles de familias tiene su génesis en no haber tomado en serio la enferme-

dad a la que se enfrentaban. No sólo las autoridades actuaron con liviandad en las primeras semanas, sino que las personas no respetaban las ordenes de las cuarentenas. Cuando vinieron a reaccionar, ya todo estaba fuera de control y los centros de salud no daban abasto.

Eso sigue ocurriendo en este momento en Italia. Por ello no debemos tomar este tema de manera liviana y no repetir esa experiencia.

Los seres humanos tenemos dificultades para entender números grandes. Cuando nos dicen que la mortalidad de este

virus es del 2 por ciento, nos hace hasta gracia, un 2 por ciento de 10 son dos, pero de 10 millones son 200 mil. Digo esto para que entendamos la magnitud de lo que estamos viviendo.

El vicepresidente de la Cruz Roja de China, Yang Huichuan, afirmó que para acabar con los contagios hay que parar “toda actividad económica y cortar la movilidad de la gente”.

Para terminar esa movilidad la única opción es que tomemos en serio las recomendaciones de los expertos y nos quedemos en casa. No hay otra medida más efectiva que el distanciamiento

social. Si eres una persona joven lo más seguro es que sólo te afecte como un resfriado más, pero tu contagio puede ser un arma letal para una persona que esté dentro del grupo de riesgo. Seamos empáticos.

El viernes también comenzó a funcionar la Aduana Sanitaria en el peaje de Pichidanguí en la comuna de Los Vilos. Esa es una medida que busca que el número de contagiados en la zona no siga aumentando debido a personas con el virus que pudieran venir desde la zona sur del país.

Hay que ser muy claros, e in-

cluso majaderos en señalar que debemos entender que “no es un período de vacaciones”. Esta es una situación muy delicada y que pone en juego la salud de miles de personas, y lo que es aún más grave miles de adultos mayores como ha ocurrido en países como China, Italia o España.

En este tipo de emergencias debemos ser proactivos, mantengamos una auto cuarentena estricta y responsable. Cumplamos las recomendaciones de las autoridades en cuanto al lavado de manos, la distancia social, el uso de mascarillas... #QuédateEnCasa.

SOSPECHOSO TRAS VIAJE AL EXTRANJERO

Denuncian a persona que no cumplió con cuarentena en Salamanca

Lionel Varela / LA SERENA

@eldia_cl

Durante e la noche del sábado el gobernador de Choapa, Juan Pablo Gálvez, informó que se trasladó a la comuna de Salamanca, realizó una denuncia contra una persona la cuál no respetó la cuarentena por haber estado de viaje al extranjero con sospechosa de Covid-19. "De inmediato tomé contacto con la persona, y procedimos a efectuar la denuncia, yo como autoridad y como funcionario público, tengo el deber ante la ocurrencia de algún delito de hacer la denuncia correspondiente, es así que nos trasladamos a la SubComisaría de Salamanca a efectuar la denuncia por no respetar la cuarentena de Coronavirus y exponer gravemente la salud de los vecinos de la comuna de Salamanca y también a la provincia de choapa" enfatizó el Gobernador. A sí mismo, Juan Pablo Gálvez, realizó un llamado a la responsabilidad, además informó que "A esta persona que lamentablemente no cumplió con la cuarentena, se expone gravemente, incluso a penas de cárcel que van desde

Por su parte, en la conurbación de La Serena y Coquimbo patrullas militares fiscalizaron anoche el cierre de locales comerciales

los 541 días y multas que van hasta los dos millones y medio de pesos".

El gobernador indicó que "ya está la denuncia en Carabineros y esta institución procede a enviar esta denuncia a la fiscalía de illapel, para que efectúe las diligencias necesarias para investigar la ocurrencia de este delito" puntualizó.

FISCALIZACIÓN MILITARES

Anoche el general Pablo Onetto, jefe de Defensa Nacional en la región, destinó un patrullaje por las calles de la conurbación para fiscalizar que se este cumpliendo el cierre de cines; teatros, restaurantes, pubs, discotecas, eventos deportivos independientes que congreguen público.

El patrullaje se inició en el sector de Las Compañías en La Serena, donde



LAUTARO CARMONA

Patrullas militares recorrieron puntos específicos de la conurbación para supervisar la aplicación de la medida de cierre de locales.

se fiscalizaron los supermercados del lugar.

El contingente contó con alrededor de 40 militares divididos en la capital regional y el puerto de Coquimbo.

El patrullaje en La Serena se efectuó

por al centro de la ciudad, Ulriksen y el sector de La Florida donde se pudo comprobar que las personas acataron la medida, encontrándose abierto solo los locales que expenden comida por delivery.

¿FUE UN ACE?

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de 13:30 a 15:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia

radio | **elDía**

REMATE LA SERENA INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

MIÉRCOLES 25 MARZO EN NOTARÍA DE DON RENÉ BENAVENTE CASH 12:00 Hrs. (HUÉRFANOS 979 PISO 7, SANTIAGO)

Este Miércoles REMATA

<p>56 m² Aprox.</p> <p>3 Dorm., / 1 Baño</p> <p>C/ Estac. (Uso y Goce)</p> <p>Mínimo: \$ 38.000.000</p> <p>Depto 402, Calle La Flor del Aire 1640, Edificio B, Cond. Mistral II</p>	<p>60 m² Aprox.</p> <p>Depto. 609 y Bod. Av. Pacífico 4891, Ed. Bora Bora, Cond. Islas del Pacífico</p> <p>C/ Estac. (Uso y Goce)</p> <p>Mínimo: \$ 54.000.000</p> <p>Liq. Ximena Vera Barrientos, Liq. Concursal de "María Lazcano Armstrong", C-31470-2019 del 7º Jzdo. Civil de Santiago</p>
---	---

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM

Exequiel Balmaceda O. RNM 1633
Teléfono: (56-2) 2733 9400
Email: cgr@cgrchile.com

COQUIMBO Puerto Lindo

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2020

Ingrese a www.municoquimbo.cl y cancele su Permiso de Circulación

CENTROS DE ATENCIÓN

FECHA DE INICIO
24 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2020
Dirección de Tránsito, Delegación Municipal de Guanaqueros, Tierras Blancas, Ruta 5 Peñuelas (Sector Artesanos) y Gimnasio Municipal. (24 de febrero al 31 de marzo 2020).
DESDE EL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020, se incluyen Delegación Municipal de Tongoy y Homecenter Sodimac.
DESDE 16 DE MARZO AL 31 DE MARZO.
Barrio Industrial: Ruta D43, esquina Gerónimo Mendez.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DEL 24 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2020: Lunes a Sábados

REQUISITOS:
Presentar Permiso de Circulación año 2019, copia de Revisión Técnica y Emisión de Gases u Homologación, Seguro Automotriz con vigencia 31 de marzo 2021 (SOAP), el cual se puede obtener en los lugares de atención. Si presenta multas ya canceladas o absueltas, adjuntar fotocopia de dichos documentos.
Si requiere cambio de nombre de propietario, de color, de motor del vehículo, deberá presentar documento de respaldo del Registro Civil (fotocopia).

IMPORTANTE:
Sólo se aceptará fotocopias legalizadas ante Notario del Permiso de Circulación en (caso de extravío), Revisión Técnica, Emisión de Gases u Homologación y el Seguro Obligatorio con vencimiento 31 de marzo 2021. Para los Permisos de Circulación vigentes solo de Coquimbo, existirá el servicio de pago vía Online en la Dirección de Tránsito (casa matriz), desde el 01/03/2020 para realizar dicho trámite.

MEDIOS DE PAGO: Via On Line (Internet): A través de la página www.municoquimbo.cl, donde puede encontrar mas información. Visa, MasterCard, Líder Mastercard, American Express, Diners Club, Red Compra, CMR, Ripley, Cencosud.

GRACIAS POR PREFERIR NUESTRA COMUNA PARA RENOVAR EL PERMISO DE CIRCULACIÓN
COQUIMBO SE RENEVA, TU AUTO TAMBIÉN

MARCELO PEREIRA PERALTA - Alcalde de Coquimbo

Roberto Rivas Suárez/ Ovalle

 @eldia_cl

Aunque los llamados al autocuidado y a quedarse en casa han sido constantes por parte de autoridades e instituciones, la realidad ovallina de los últimos días dista mucho del ideal en casos de cuarentena total.

Cientos de compradores en las calles y el comercio abierto, aunque tomando resguardos, hablan de una ciudad que no ha entendido los verdaderos alcances que tiene en la población una pandemia como la del Covid-19.

Comerciantes, aunque con precauciones en la venta y servicios de su oferta, esperan medidas de parte del gobierno para poder actuar en los días siguientes. Así lo explicó a El Ovalino el presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle, Washington Altamirano, quien especificó que actualmente se encuentran en etapa de educación y autocuidado.

“Nosotros como Cámara hemos dado instrucciones a nuestros asociados a través de whatsapp, porque no queremos convocar a reuniones en nuestra sede. Por lo que hemos dado las instrucciones de autocuidarse en todos los negocios, que la gente no se aglomere, sino que puedan atender a pocas personas, con resguardos para la gente que trabaja, con alcoholgel y otras medidas dentro de los locales, mientras no se diga que hay que cerrar”, indicó el líder gremial.

Destacó que hasta el momento no está paralizado el comercio y el transporte está funcionando, por lo que la gente que necesita comprar algo, sale y lo compra.

“Si el gobierno decreta el cierre, tendrán que cerrar. Obviamente los restaurantes, pubs, cines, casinos, tuvieron que cerrar porque suponen que las personas estarían allí mucho tiempo en un lugar cerrado, pero es distinto a cuando la persona va al supermercado, a una ferretería o a una tienda y sólo va a comprar algo puntual”, advirtió.

Rescató que lo importante es autocuidarse, lavarse las manos, manteniendo la distancia entre las personas y todo lo que significa preocuparse por uno y por los demás.

“La gente debería salir a lo que es necesario, a comprar lo necesario, pero no salir por salir, porque la idea es quedarse en su casa. El problema de la salud es muy complicado, por eso nosotros estamos preocupados por la gente que trabaja con nosotros, a quienes les debemos ofrecer todo tipo de seguridad, tratando de asegurarlos en todo lo que sea posible”.

ESPERANDO DECRETOS

Advirtió el líder gremial que a pesar de que están trabajando con resguardos, también esperan que en cualquier momento el gobierno pueda decretar la cuarentena obligatoria, pero que



En los últimos días se ha visto un normal desenvolvimiento de la ciudad, lo que contrasta con el resguardo que se debería mantener durante una pandemia

CEDIDA

ADVIERTEN QUE EL ESTADO NO HA OFRECIDO GARANTÍAS ECONÓMICAS

COMERCIO OVALLINO APUESTA POR EL AUTOCUIDADO MIENTRAS ESPERAN MEDIDAS OFICIALES

Tras analizar la situación de emergencia y el autocuidado al que debe recurrir cada comerciante y cliente, la Cámara de Comercio de Ovalle se mantiene expectante por las medidas que pueda aplicar el gobierno para detener el avance del Covid-19 en la población

venga acompañada de ciertas medidas de apoyo.

“Detrás de cada negocio, hay trabajadores, familias y compromisos que deben ser atendidos. La mayoría del comercio establecido en Ovalle, que son medianos y pequeños comerciantes vienen con problemas de hace meses. Si mañana el gobierno decreta la cuarentena total, se envía al trabajador a su casa, pero no se le paga, porque se trata de una situación excepcional, porque entre empleador y trabajador dejan de tener compromiso laboral por el tiempo que dure la cuarentena. Pero si el negocio está funcionando algo está entrando y se le puede pagar al trabajador”, indicó.

Reconoció que hay gente que no tiene para abastecerse por 15 días, y si lo tienen no podrían reabastecerse más adelante si no registran ingresos en esas dos semanas.

“Es un problema que se debe estar analizando a nivel nacional, y el Estado no tiene los recursos como para mandar a todos para la casa y que les pueda

pagar a todos. Y es que igual tienen que seguir funcionando los hospitales, las farmacias, algo de transporte tiene que funcionar, porque no se puede dejar desabastecida a las ciudades, tienen que funcionar las grandes cadenas que abastecen a los comercios”.

Hizo un aparte con el sector agrícola que no puede ni debe detenerse, pero se preguntó qué pasaría con esa producción que tienen que llevar a las ciudades y a las cadenas de abastecimiento.

“No se puede perder la agricultura ni dejar de abastecer a las grandes ciudades. Por lo que es un tema súper complicado, no se puede mandar a todos para la casa así como así. Hay que hacer un plan con el agricultor, con el que está exportando. Porque tampoco podemos tener una economía con un país en quiebra”

Consultado sobre la posibilidad de que desde la Cámara de Comercio pudieran plantear algún tipo de turnos de trabajo, como los que aplican las farmacias, Altamirano fue tajante al responder que no es una opción viable.

“Detrás de cada negocio, hay trabajadores, familias y compromisos que deben ser atendidos. La mayoría del comercio establecido en Ovalle, que son medianos y pequeños comerciantes vienen con problemas de hace meses”

WASHINGTON ALTAMIRANO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OVALLE

“Eso no podría funcionar. Eso no lo van a respetar. Mientras una autoridad no lo decreta, no se podría aplicar un plan así. La única forma sería que el Estado decrete una medida de apoyo a los comerciantes. Mientras tanto nos queda preocuparnos entre nosotros, mirar al del frente, sabiendo que no podemos llevar la vida normal que llevábamos antes, tratando de salir lo menos posible a la calle, manteniendo la distancia entre las personas y tomando todos los resguardos”.



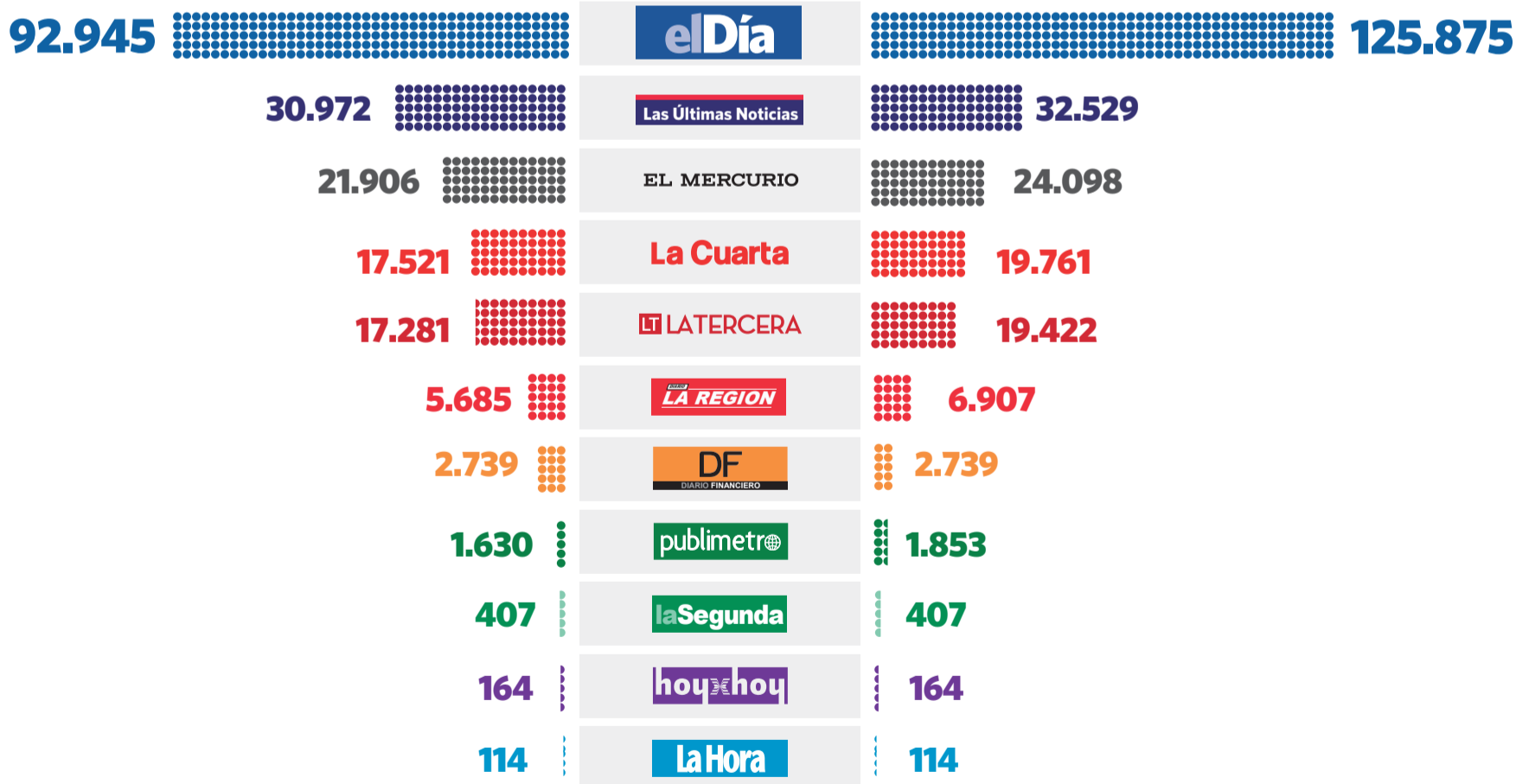
En cada página, un compromiso.

**en lectoría en la
Región de Coquimbo.**

LECTORES DIARIOS TOTAL (papel + digital).

Alcance de lunes a viernes.
La Serena y Coquimbo.

Alcance de lunes a domingo.
La Serena y Coquimbo.



Universo: 330.704 | Fuente: Copyright © IPSOS Media CT 2019.

UF 21.03.20: \$ 28.560,66

DÓLAR COMPRADOR: \$ 864,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 864,30

IPC FEBRERO: 0,4%

IPSA: -0,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.077,18 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento del +0,24% y cerró en 15.597,19 puntos.

ALCALDE DE MONTE PATRIA Y EVALUACIÓN DE LA SEQUÍA QUE AFECTA A LA COMUNA

“Ha sido un período malo. Un período complejo consistente con la falta de empleo”

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

La primera comuna de Chile en la que sus habitantes emigran por la sequía. Así fue nombrada Monte Patria en un reportaje realizado en octubre pasado por un medio de tiraje nacional, acaso la definición más acertada para el difícil escenario de escasez hídrica que enfrenta la zona.

Precisamente acerca de esta problemática y su incidencia en el desempleo que afecta a la comuna limarina, conversó con Radio El Día, su alcalde Camilo Ossandón.

EVALUACIÓN DE LA TEMPORADA Y LAS ÁREAS MÁS AFECTADAS POR LA CESANTÍA

-La comuna de Monte Patria ha sido una de las comunas de la Región de Coquimbo más afectadas por la sequía ¿Cómo fue el período 2019 e inicio de este 2020 para ustedes en este ámbito?

“Ha sido un período malo. Un período complejo consistente con la falta de empleo. Si uno pudiera ver el efecto negativo, cotidiano en nuestra comunidad, es la falta de empleo. Yo recibo entre cinco a diez personas diarias buscando trabajo.

De hecho, el único dato objetivo que tenemos de desempleo, es la inscripción en nuestra OMIL. El año 2018 nosotros teníamos 1.160 personas inscritas y el 2019 llegamos a las 2.200, ese es un dato objetivo. Mientras las tasas del Estado te dicen: ‘No, sabe



El alcalde de Monte Patria en su visita a Radio El Día.

LAUTARO CARMONA

No obstante, Camilo Ossandón destacó que con el objetivo de combatir la desocupación se han ido generando distintas instancias para crear fomento productivo en la zona. De este y otros temas, habló con Radio El Día.

que el empleo está estable o vamos creciendo’, en las comunas rurales vemos una realidad que es completamente distinta”.

-¿Y de qué área son mayoritariamente estas personas que han quedado desempleadas en el Limarí y principalmente en Monte Patria?

“Particularmente del mundo agrícola. Lo que pasa cuando hay poca agua es que en el fondo hay un proceso de regulación natural, al que Darwin le decía la ‘Selección Natural’. Los animales o la misma flora y fauna o los cultivos se autorregulan y abortan las flores, abortan los fetos, eso sucede.

Ese proceso va generando impedimentos en la producción. O sea, hoy día tenemos menos productividad, hay menos pega y hay fundos o trabajadores que han dejado de producir porque no tienen acceso al agua o han tenido que botar todos los frutos para tenerlos con baja agua y mantener los cultivos en esta etapa. Eso hace una afectación en el empleo”.

LA NECESIDAD DE LOS EMPLEOS DE EMERGENCIA

- ¿Empleos de emergencia hay en Monte Patria?

“El año pasado nos dieron 20 ¿Cómo nosotros se lo repartíamos a la comunidad que lo necesita? Para el año 2020 necesitamos tener una reunión con la intendenta para resolver eso”.

- ¿Cuánto sería lo óptimo alcalde?
“Bueno, nosotros necesitamos unos 400 empleos de emergencia. Los que solamente estarían para cubrir a mujeres jefas de hogar que están sin un empleo y además, necesitamos apuntar a algunas zonas que están muy complicadas, como las Ramadas de Tulahuén, Palomos, Laureles, que son más bien la periferia. Allí es-

REMATE

3° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 17°, se rematará, próximo 8 abril 2020, 15:00 horas, departamento N° 401, cuarto piso edificio “G”, y derecho a uso y goce estacionamiento en superficie N°13, ambos del Condominio Plaza Balmaceda, ubicado Avenida Balmaceda N° 6000, comuna de La Serena y parte proporcional de los bienes comunes en forma y proporción que señala el Reglamento de Copropiedad inscrito a FS 6774 N° 3738 Registro de Hipotecas año 2013.; inscrito a fs. 6709 N° 4756 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces La Serena año 2014. Mínimo para subasta: \$40.145.767., que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contando desde fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista orde del Tribunal por equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás bases y antecedentes autos Rol C-30966-2017, caratulados “BANCO SANTANDER-CHILE con URIBE”. EL SECRETARIO

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 02 de Abril del año 2020 a las 12:30 hrs., el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Los Arándanos N°5.174, que corresponde al sitio N°32 de la manzana 1 del Conjunto Residencial Altos La Florida VI, VI Etapa A, de la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 2.061 N° 1.436 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015. Mínimo para subastar \$53.118.597.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.311.859.- Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con HERRERA CRESPO”. Rol 3177-2019, del tribunal citado. La Serena, 03 de Marzo de 2020. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

“Mientras las tasas del Estado te dicen: ‘No, sabe que el empleo está estable o vamos creciendo’, en las comunas rurales vemos una realidad que es completamente distinta”.

tán los crianceros, pero no están produciendo”.

- ¿En su comuna cuántos crianceros han decidido dejar esa labor para generar otras instancias de ingreso? Pensando en el cambio climático que va a ir creciendo con el tiempo...

“No tengo esa cifra... lo que sí, venimos trabajando desde el 2018 con los comités de crianceros de distintas partes de nuestra comuna en un plan caprino ¿Y en qué nos pusimos de acuerdo? En que teníamos la necesidad de disminuir el ganado caprino y este año esperamos, ojalá nos resulte, ya que estamos buscando un terreno apropiado para iniciar la granja experimental”.

MIGRANTES A CAUSA DE LA SEQUÍA

-Un reportaje publicado en octubre pasado, definió a la comuna como la primera en Chile en la que sus habitantes emigran por la sequía. Allí se estimaba que un 15 por ciento de la población ya había dejado la zona ¿Cuáles son las acciones impulsadas por el municipio para evitar este éxodo?

“Varias cosas. Estamos generando emprendimientos y distintas acciones que vayan en la idea de generar empleo. Porque la migración que se está generando es por el desempleo que es un efecto de la sequía y esta, a su vez, es efecto del cambio climático. Nos hemos convertido en el programa de fomento más importante entre las municipalidades de la Región de Coquimbo.

Asumimos la gestión municipal y generamos el equipo de cooperación técnica, la unidad de turismo. Entonces, hemos ido generando toda una lógica de fomento productivo y Monte Patria hoy día ocupa los primeros lugares en ganarse fondos del Estado para su gente, estamos entre los primeros, lo que nos tiene bien orgullosos como resultado, pero es porque hemos invertido en equipos profesionales para asesorar a las personas que quieran emprender”.



EL DÍA

La sequía en la comuna limarina provocó que hasta un 15 por ciento de su población emigrara.

“Hoy día tenemos menos productividad, hay menos pega y hay fundos o trabajadores que han dejado de producir porque no tienen acceso al agua”.

“Necesitamos unos 400 empleos de emergencia. Los que solamente estarían para cubrir a mujeres jefas de hogar y además, apuntar a algunas zonas que están muy complicadas, como las Ramadas de Tulahuén, Palomos, Laureles, que son más bien la periferia. Allí están los crianceros, pero no están produciendo”.



EL DÍA

“Uno de los sectores más afectados por la escasez hídrica fue el cultivo de la uva de mesa. De hecho, en un momento se estimó en dos mil personas los cesantes generados en este ámbito.

DIVERSIFICACIÓN DE LAS VARIEDADES DE UVA

- Uno de los sectores más afectados es la producción de la uva. De hecho, en noviembre del 2018 se hablaba de que aproximadamente dos mil personas quedarían cesantes a causa de esta crisis ¿Cómo ha ido evolucionado este tema?

“Disminuyó un poco en los meses de enero y febrero, como que se fue compactando un poco el proceso porque el proceso de la uva se va desarrollando según el tipo de variedades que tu ten-

gas. Nosotros teníamos hasta hace 10 años, 50 variedades, parte de las que desaparecieron (...) y fueron mutando a variedades intervenidas genéticamente, las que pueden transitar en su producción desde los meses de diciembre a marzo.

Hoy día hemos desarrollado variedades que están entre los meses de enero y febrero, allí se ha ido generando el régimen de producción. Por lo tanto, está mucho más compacto, por lo tanto tenemos enero y febrero con ciertas condiciones de empleabilidad”.

ECONOMÍA



CEDIDA

Se aprueban recursos para finalizar Plaza de El Tambo

La localidad de El Tambo pronto verá finalizado el anhelado proyecto de su nueva plaza, el cual fue financiado por el Consejo Regional, que en su última reunión aprobó un suplemento de \$3 millones para extender en dos meses el contrato de inspección técnica de la obra.

Una vez pasada esta etapa, los habitantes de El Tambo podrán recibir e inaugurar la renovada plaza, la cual mantendrá algunos de sus aspectos más característicos -como sus árboles y su arquitectura-, pero con la incorporación de elementos como pavimentación, bandejón exterior, luminarias, juegos para niños, entre otros.

De esta manera, la obra alcanza una inversión total de \$512 millones, aportados íntegramente por el Gobierno Regional.

BBNN ofrece reprogramar arriendo fiscal a 3 mil personas

El ministro Julio Isamit, anunció que Bienes Nacionales ofrecerá la reprogramación de arriendo por seis meses a cerca de tres mil pymes y personas que arriendan inmuebles fiscales con fines habitacionales, que puedan verse afectadas económicamente por el impacto que el Coronavirus ha tenido en nuestro país.

“El Ministerio de Bienes Nacionales está al servicio de las personas y, en estos momentos difíciles para todos, es nuestro deber ponerle el hombro a quienes más lo necesitan. Queremos apoyar a quienes económicamente se han visto afectados y creemos que suspender el arriendo por seis meses, puede contribuir de manera significativa a mejorar su situación”, dijo.

Quienes quieran acceder al beneficio y reprogramar sus arriendos, lo pueden hacer hoy desde cualquier parte de Chile a través de un formulario disponible en el sitio web del ministerio de BBNN.

PRESIDENTE DE LA CCHC COQUIMBO, EDUARDO SOTO

“Hemos establecido protocolos muy puntuales en relación a los hábitos de higiene que deben existir en esta ocasión

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 3 de marzo, el Ministerio de Salud (Minsal) confirmó el primer caso de Coronavirus en Chile. Se trató de un hombre de 33 años que viajó un mes por el sudeste asiático específicamente por Singapur. Más de dos semanas después, los contagiados ya pasaron las 500 personas e inclusive, ayer se registró la primera fallecida por el Covid-19.

Crisis sanitaria que ha afectado prácticamente todos los ámbitos productivos del país y más aún, ha ocasionado que los expertos ya comiencen a hablar de una recesión por su causa.

En este aspecto, Radio El Día conversó con el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de la Región de Coquimbo, para conocer como este sector está afrontando la pandemia.

-Este jueves fue el Día del Trabajador de la Construcción. Me imagino que no pudieron celebrar por lo que está sucediendo con el SARS CoV pero cómo, de alguna manera, se pudieron relacionar con sus trabajadores...

“Efectivamente, dada la contingencia que estamos viviendo. Lamentablemente estamos viviendo una crisis sanitaria a nivel mundial producto de la propagación del Coronavirus que nos ha llevado en este caso en Chile y comparando la experiencia en otros países afectados, a extremar las medidas preventivas, resguardando la salud y la integridad de nuestros socios, de los trabajadores, de las empresas y de nuestros colaboradores...de las 18 cámaras regionales a lo largo y ancho del país, lo que por supuesto involucra el cuidado de nuestras familias.

Hace 3 años se promulgo el 19 de



El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción a nivel local, Eduardo Soto.

JUAN ADAOS

En el contexto actual que vive Chile y el mundo, el líder del gremio se refirió acerca de cómo están enfrentando las empresas el Coronavirus. Sus recomendaciones y horarios para evitar que coexistan muchos trabajadores en una obra, entre otras temáticas. Además, abordó el creciente rol de las mujeres en el sector y su agenda social.

marzo como el Día del Trabajador de la Construcción en homenaje a San José Obrero. Fecha que es muy especial para el sector porque ellos (los trabajadores) son el pilar de nuestra industria, son ellos los que día a día se levantan para construir Chile, para aportar al desarrollo y crecimiento del país. Por eso, en este día, reconocemos

y valoramos el compromiso, esfuerzo y entrega de ellos en la construcción de nuestro país, de nuestra región, en particular. Hago extensivo este saludo de parte del gremio, muy sentido y especial, pues esa es la compleja situación que estamos viviendo y que nos ha llevado a suspender esta celebración en todas las empresas y obras del país, pero no queremos que pase inadvertido, el espíritu de este día es hacer un llamado al autocuidado, que nuestros trabajadores sigan las instrucciones, recomendaciones y protocolos tanto de salud como de seguridad.

Nuestro foco hoy está en la prevención y por supuesto debemos ser más cuidadosos aun, sin afán de alarmar sino de extremar las medidas preventivas. Esa es la situación que estamos viviendo, por una parte, celebrar nuestro día

“Cada empresa tiene sus propias responsabilidades con su gente. Tenemos que dimensionar primero que las empresas tienen distintos tamaños y las obras requieren distinta cantidad de trabajadores”.

del trabajador y trabajadora de la construcción y por otro lado, tomar todas estas medidas preventivas para evitar el contagio del coronavirus”.

INGRESO DE LAS MUJERES AL SECTOR CONSTRUCTOR

-Indudablemente en el país y a nivel mundial no es una situación fácil, hay preocupación por lo que se puede generar, por una parte,



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

por el contagio y por otra, las pérdidas de trabajo pero quiero llevarte a otra línea ¿Cómo se han incorporado las mujeres a esta labor de la construcción, la que mayoritariamente era masculina? Cómo has visto ese avance en nuestro país...

“Mira, eso es algo muy satisfactorio, porque cada vez que vamos hoy a una obra, se encuentra con trabajadoras en todo ámbito y en todas las competencias del sector. Nos encontramos con profesionales mujeres, incorporadas dentro del trabajo de obra, nos encontramos con trabajadoras incorporadas en las distintas maestrías y ayudantías y otros aspectos también de fruto indirecto del quehacer de la construcción y eso genera también un nuevo tipo de relación, un nuevo tipo de convivencia dentro de una obra, lo cual genera un aprendizaje o insta a un mejor aprendizaje entre nosotros y las mujeres. Lo que indudablemente mejora la relación y obviamente está generando, dentro de cada una de las competencias, mejores atribuciones y mejores respuestas a cierto tipo de trabajo.

Esto no es solo dirigido al ámbito de la construcción, también estamos hablando del ámbito empresarial, dentro del gremio, dentro de la cámara y nuestros colaboradores directos, socios, socias, etcétera.

SARS-COV Y SU IMPACTO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: PROTOCOLOS, RECOMENDACIONES Y HORARIOS DIFERIDOS

- Volviendo de alguna manera a lo que está viviendo Chile, surge la interrogante ¿Si la construcción

“Nuestras empresas están en tiempo y capacitadas para generar ese tipo de obras, porque son contingencias que no solo ocurren en esta ocasión, que es muy grave sino que también en otras”.

“Hay recomendaciones a nivel nacional por parte del gremio para que nuestros empresarios y trabajadores realicen mejor su función”.

Dato

• DÍA DEL TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN
Oficialmente se decretó el 19 de marzo como el “Día del Maestro Obrero Constructor”.

no puede parar al menos se podría cambiar el horario de 9AM a 5PM para que no se aglomeren las personas en las mañanas y en la tarde como una forma de proteger a los trabajadores?

“Efectivamente cada empresa tiene sus propias responsabilidades con su gente. Tenemos que dimensionar primero que las empresas tienen distintos tamaños y las obras requieren distinta cantidad de trabajadores, por lo tanto, los protocolos y las responsabilidades que tiene cada jefe de obra y cada empresario en particular, están vinculadas a ellos. Por lo tanto, medidas como las que propone, son interesantes y se están implementando en algunas empresas. Es decir, hacer una entrada diferida en tiempos a las distintas personas, cuando esta empresa tiene contratada a muchas personas. Lo cual genera beneficios como una menor cantidad de personas aglomeradas, menos cantidades de personas situadas en un mismo lugar al mismo tiempo y lo mismo ocurre al salir.

Indudablemente cada jefe de obra, bajo su propia realidad, verá como distribuye internamente los trabajos que se realizan, ya sea en grupo o de forma individual. Por lo tanto, en ese sentido nuestras empresas están en tiempo y capacitadas para generar ese tipo de obras, porque son contingencias que no solo ocurren en esta ocasión, que es muy grave sino que también en otras.

Ahora, no solo tiene que ver con la capacidad de organizar el trabajo... nosotros hemos establecido recomendaciones, protocolos muy puntuales en relación a los hábitos de higiene que deben existir también en esta ocasión, especialmente en esta ocasión, porque hay mucho contacto, en los

hábitos de limpieza tienen que estar directamente direccionados a los suministros que tiene que entregar la empresa para que ellos, los trabajadores, estén dispuestos a limpiarse sus manos con un gel, a generar los distanciamientos de trabajo, con 1 metro y medio mínimo, cuando se realiza una reunión de trabajo que no sean más de 5 personas. En fin, hay recomendaciones a nivel nacional por parte del gremio para que nuestros empresarios y trabajadores realicen mejor su función”.

AGENDA SOCIAL

- Respetto de la agenda social que ustedes tienen hacia los trabajadores propiamente tal ¿Cómo se ha ido generando y han ido avanzando también?

“La Cámara Chilena de la Construcción hace mucho tiempo, desde prácticamente su fundación, hace unos 70 años, uno de sus principales focos fue la agenda social. Es decir, beneficiar a sus trabajadores. La cámara es el sector, después del Gobierno y de sus instituciones gubernamentales, que más beneficios en forma monetaria y social distribuye a sus propios trabajadores.

En ese sentido, los trabajos y la agenda social que ha venido realizando la cámara a lo largo de varios años va dirigida especialmente a crear espacios hospitalarios, financiamiento para que nuestros trabajadores accedan a una salud con beneficios directos. Es decir financiamiento para hospitalizaciones.

Para que trabaje seguro, tranquilo y también su familia. A sus mujeres, tanto trabajadoras y familiares que tengan una pensión preferente en el sentido de evitar enfermedades propias de ellos.

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android


CIKBUS Elite

LA ALPINA DESDE 1952

Amunategui N°396, La Serena | 51 2 211165 - 51 2 210106 | muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina | Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle | Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

Ricardo Gálvez Poblete/ La Serena

 @eldia_cl

El pasado jueves, el Presidente Sebastián Piñera y el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, anunciaron un plan de emergencia para enfrentar el impacto ocasionado por el SARS-CoV en Chile.

Iniciativa que tiene como objetivo apoyar a las empresas y en específico a las pymes, además, de a los trabajadores y sus familias, por lo que moviliza recursos fiscales por casi 12 mil millones de pesos. Equivalentes a un 4,7% del Producto Interno Bruto (PIB) anual.

En detalle, se explicó que el programa tiene tres ejes de acción: la protección de los empleos, la inyección de liquidez para las empresas con especial énfasis en las pymes, y apoyar los ingresos de los chilenos y las chilenas más vulnerables.

“La expansión del Covid-19 en Chile está afectando y afectará cada vez con más fuerza la cotidianidad de nuestras vidas, en nuestro trabajo y en el normal funcionamiento de las empresas y del aparato productivo. Esto generará costos económicos importantes. Hay que hablar con claridad y realismo y ser muy franco. Se vienen momentos difíciles en esta materia. Esto nos afectará a todos; trabajadores, empresas, ciudadanos. Y nos exige como Gobierno redoblar nuestros esfuerzos y dar lo mejor de nuestra parte para enfrentar esta crisis”, agregó Briones.

Disposiciones a las que se suman la aceleración de pagos a proveedores del Estado, una nueva capitalización del Banco Estado por US\$ 500 millones, conjuntamente, con un bono de apoyo a los ingresos laborales, equivalente al bono Subsidio Familiar y la creación de un fondo solidario de 100 millones de dólares destinado a atender emergencias sociales derivadas las caídas de ventas del micro comercio local.

Complementó el titular de Hacienda que “podemos hacer frente a estas demandas porque en el pasado

A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, DANIEL MAS

CIDERE SOLICITÓ QUE MEDIDAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO SE IMPLEMENTEN “A LA BREVEDAD”

Además, el empresario valoró el programa de emergencia que moviliza recursos por 11.700 millones de pesos. Iniciativa que se sustenta en la protección de los empleos, inyección de liquidez para las empresas especialmente para las pymes y apoyar los ingresos de los chilenos más vulnerables.



El empresario difundió su opinión mediante un video difundido en redes sociales.

EL DÍA

hemos sido prudentes fiscalmente, ahorrando y manteniendo bajos niveles de deuda, lo que nos da el espacio necesario para enfrentar una emergencia como la actual y moderar su impacto en las personas,

las empresas y la economía”

Sin duda, esta era una de las noticias más esperadas por comerciantes, empresarios del turismo, pequeños y medianos empresarios.

Así lo valoró el presidente de la

“ Desde el punto de vista económico celebramos la noticia recibida desde el gobierno (...) creemos que es un alivio para la débil condición en que están nuestros asociados

DANIEL MAS

PRESIDENTE CIDERE

Corporación Industrial de Desarrollo Regional (Cidere), Daniel Mas. Quien manifestó que como organización han estado monitoreando de cerca la evolución de la salud sus nuestros trabajadores, clientes y asociados.

“Estamos muy preocupados por la evolución de la pandemia en la región. Desde el punto de vista económico celebramos la noticia recibida desde el gobierno, anunciada por el Presidente y el ministro de Hacienda, creemos que es un alivio para la débil condición en que están nuestros asociados”, aseveró el empresario.

Conjuntamente, solicitó que estas medidas se ejecuten pronto, ya que anticiparse a estos escenarios es fundamental. “Que se implementen a la brevedad posible estas medidas porque el anticiparse en estas condiciones es realmente importante”, reafirmó en el video difundido a través de redes sociales.

ECONOMÍA

INDAP previene contagios por coronavirus mediante estricto protocolo de atención al público

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) está adoptando una serie de medidas en todas sus oficinas desplegadas por el territorio nacional.

Es así que para descongestionar la atención al público durante esta semana ya se estableció la atención mediante su página web en el link www.indap.gob.cl/online, así como también se está promoviendo las consultas vía telefónica. Junto a ello, se anunció la prórroga automática y por 90 días del vencimiento de créditos, lo que al no requerir de trámites se evita la concurrencia de público, así como también aliviar la carga financiera de la agricultura familiar campesina.



Cámara de Turismo llama a no visitar la Región de Coquimbo: cuarentena no son “vacaciones”

A pesar de ser una de las industrias más afectadas por la crisis sanitaria del virus COVID-19, el principal gremio de empresas turísticas de la Región de Coquimbo hace un llamado a no venir a esta zona si no es estrictamente necesario.

“Pedimos a los chilenos que entiendan que cuarentena no significa vacaciones. Venir a pasar el período de aislamiento en sus casas de veraneo expone innecesariamente la salud de los residentes. Además de expandir el virus, si esas personas se enferman utilizarán camas hospitalarias y recursos médicos que ya son tremendamente escasos en las regiones de Chile”, manifestó Laura Cerda, Presidenta de la Cámara de Turismo Región de Coquimbo A.G.

Si bien desde el gremio valoran la instalación de la Aduana Sanitaria en el peaje de Pichidangui, insisten en que deben tomarse medidas más drásticas para frenar la propagación del virus a las regiones del norte de Chile.

AL MEDIODÍA DE AYER SÁBADO

Ministro Mañalich confirma primer fallecido por Covid-19 en Chile

Se trata de una mujer de 82 años con múltiples patologías, postrada, residente de la comuna de Renca de la región Metropolitana, que el día 17 recién pasado, hace cuatro días, consultó en un servicio de urgencia de la comuna

Biobio/ Agencia
@eldia_cl

Durante la tarde de ayer sábado el ministro de Salud, Jaime Mañalich, confirmó a través de su Twitter que se registró el primer deceso en Chile por Covid-19.

Se trata de una mujer de 82 años, que según dijo, se encontraba postrada, por lo que se optó por "un manejo compasivo". "Tenemos que lamentar el primer fallecido en Chile por Covid-19. Mujer de 83 años, postrada, en la que se optó por un manejo compasivo", señaló Mañalich.

Más tarde, desde La Moneda, el ministro detalló el caso, señalando que se trató de "una mujer de 82 años con múltiples patologías, postrada, residente de la comuna de Renca de la región Metropolitana, que el día 17 recién pasado, hace cuatro días, consultó en un servicio de urgencia de la comuna".

"A pesar de que su sintomatología no era severa, se sospechó, de acuerdo a protocolos, se estimó necesario hacer el examen de coronavirus, el que fue informado como positivo el mismo día 17", explicó.

Asimismo, agregó que "la paciente presentó al día siguiente, 18, síntomas un poquito más acentuados, y por ese motivo fue evaluada y hospitalizada desde el servicio de urgencia del Hospital San Juan de Dios en la parte poniente de la ciudad".

"Ese día ingresó al servicio de urgencias a las 15:00 horas, la paciente tuvo un cuadro relativamente benigno a pesar de su condición de base que

“Tenemos que lamentar el primer fallecido en Chile por Covid-19. Mujer de 82 años, postrada, en la que se optó por un manejo compasivo”

JAIME MAÑALICH
MINISTRO DE SALUD

incluye una enfermedad pulmonar obstructiva crónica", adujo.

Finalmente, aclaró que a raíz de los hechos, incluso se consideró "durante el día de ayer la posibilidad de trasladarla hasta una hospitalización domiciliaria. La paciente empeora y se toma una decisión de cuidados paliativos, de no ingresarla a una Unidad de Tratamiento de Cuidados Intensivos (UCI) y menos (...) entubarla o conectarla a un ventilador mecánico. En definitiva su evolución no es satisfactoria y fallece en el día de hoy, a las 12:20 horas".

MANEJO COMPASIVO

El expresidente del Colegio Médico, Enrique Paris, explicó en qué consiste el manejo compasivo de un paciente, señalando que se trata de minimizar los tratamientos invasivos en pacientes que están con complicaciones severas.

"Algunas familias y algunas personas con mucha consciencia, antes de enfermarse, dejan por escrito o solicitan, o la familia solicita que no se



CEDIDA

Mañalich indicó que "A pesar de que su sintomatología no era severa, se sospechó, de acuerdo a protocolos, se estimó necesario hacer el examen de coronavirus, el que fue informado como positivo el mismo día 17"

se someta a estas personas a tratamientos extremos", detalló en conversación con Canal 13.

Asimismo, señaló que, a pesar de no tener la información completa, cree que "probablemente (la mujer) falleció no en un hospital y ni en una clínica, y si falleció en una clínica o en un hospital falleció tranquila, sin entubarla, sin meterla a una UCI, sin meterle catéteres y conectarla a ventilación mecánica".

"Eso es manejo compasivo, cuanto tu decides, dado a la enfermedad de base, probablemente, de la persona o la edad, o lo que ha decidido la persona en vida o la familia, no entrar a la UCI, no hacer métodos invasivos, no prolongar la vida con métodos extraordinarios, siempre manteniendo a la persona abrigada, con alimentación, con líquidos y sin dolor y con tranquilidad. Probablemente eso es lo que se optó en este caso", adujo.



NO HABRÁ SANTAS MISAS EN NINGÚN DÍA DE LA SEMANA, HASTA PRÓXIMO AVISO.

Sin embargo, el templo está abierto para que usted pueda orar y encontrarse con el Señor.

Se transmitirá la santa Misa por Radio San Bartolomé y vía streaming por el fanpage de facebook de la radio (RSB Chile) y también por el facebook Revista Koinonía, los días sábados a las 19:00 horas y domingo a las 12:00 horas.

Carne a las Brasa
Pilla la Vaca
Recetas y Más

OFERTA Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

LLEGANDO A 105 CASOS NUEVOS

Confirman 539 casos de contagio y 8 personas recuperadas a nivel nacional

Dentro de los casos totales, 33 personas se mantienen hospitalizadas, con 7 de ellos conectados a ventilador mecánico.

Lionel Varela / La Serena

@eldia_lvarela

El Ministerio de Salud confirmó ayer sábado que los casos confirmados de coronavirus Covid-19 alcanzan los 537 a nivel nacional. A los que se deben sumar los dos casos anunciados en la región de Coquimbo que no fueron incluidos en este balance nacional.

Esto representa 105 casos más que ayer viernes y todavía no se daba a conocer el fallecimiento de la primera persona contagiada.

Dentro de los casos totales, 33 personas se mantienen hospitalizadas, con 7 de ellos conectados a ventilador mecánico.

En cuanto a la persona que estuvo grave hasta ayer, notificada como riesgo vital, el ministro Jaime Mañalich afirmó que actualmente “está bajo control y su situación es mucho mejor”.

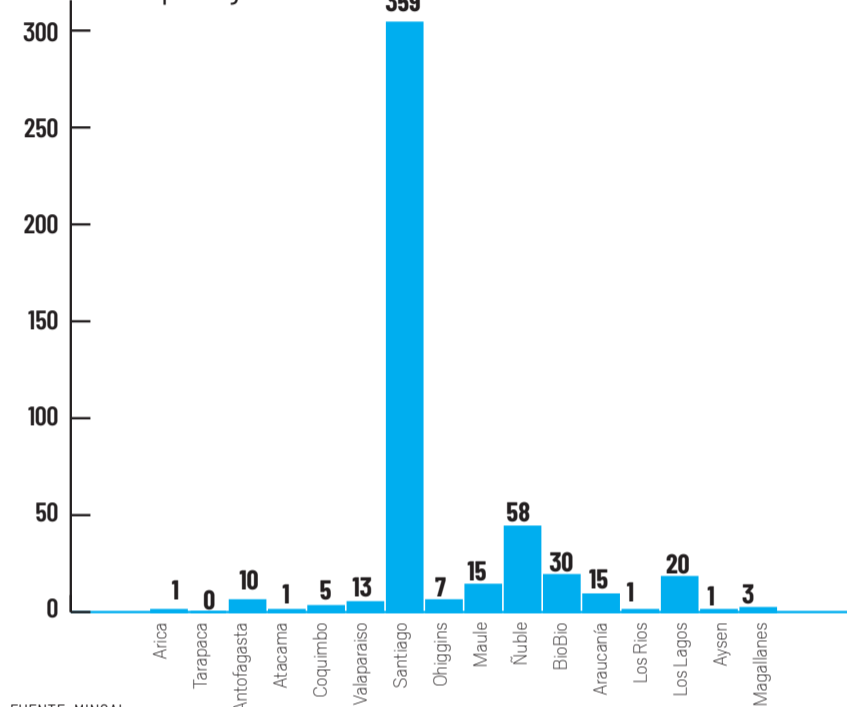
El ministro confirmó a que hasta el momento hay ocho personas recuperadas que fueron declaradas de alta.

A su vez, Mañalich calificó como exitosas las medidas adoptadas en el Maule, asegurando que ese brote local “está bajo control. Tuvieron solo un caso nuevo en las últimas 24 horas. Felicitamos a las autoridades locales por este éxito”.

Por contrapartida, se registra una nueva alza en la región de Ñuble.

✪ CORONAVIRUS EN CHILE

Casos totales por región



FUENTE: MINSAL

539

casos de contagio y 8 personas recuperadas fue entregada ayer por el ministerio de Salud.

MALESTAR POR GENTE QUE APROVECHA CUARENTENA

El ministro Mañalich apuntó a quienes están aprovechando el llamado a cuarentena preventiva y las flexibilidades laborales para irse a sus casas de veraneo en sectores costeros o hacia el sur, enfatizando en que “no han entendido lo que significa la cuarentena... que es quedarse en su casa”.

“Estamos viendo con enorme preocupación que mucha gente entiende

esto como un periodo de vacaciones y están concurriendo a sus segundas viviendas, llevando el riesgo de infección a localidades que tienen poca infraestructura sanitaria para soportar un brote epidémico”, remarcó el secretario de Estado.

En esa línea, el ministro aseguró que el Gobierno está preocupado por esta situación, que ha empezado a colapsar supermercados.

“Comunas costeras, balnearios tienen sus supermercados atiborrados de gente junta, esto es una falta de

comprensión gravísima respecto a lo que está ocurriendo”, repasó la autoridad sanitaria.

“Hacemos un llamado a que las personas vuelvan a sus domicilios, a que no se trasladen a lugares habituales de veraneo en localidades más bien pequeñas y esperamos que este llamado sea tomado con mucha responsabilidad para no tener que extremar medidas para impedir que este flujo de personas en calidad de turistas, no haciendo las cuarentenas como es debido, signifiquen un riesgo para otras personas a las comunidades a las que llegan”, emplazó.

En paralelo, consultado por quienes exigen cuarentena total para todo el país, Mañalich aseguró que todavía no es tiempo de tomar aquella decisión, en línea con lo señalado por el representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Chile, Fernando Leanes, que este viernes que no era “recomendable”.

“(...) a no dejarse confundir por medidas que alguien se le puede ocurrir que no tiene ningún sentido implementar ahora, no negando que en el futuro medidas de otro tenor puedan ser puestas en el orden del día”, finalizó el ministro.

El valor del agua, hoy más que nunca



ÁNDRES NAZER
GERENTE REGIONAL AGUAS DEL VALLE

Este 22 de marzo, se conmemora el Día Mundial del Agua y hoy, más que nunca, podemos notar la importancia de tener agua potable en nuestros hogares.

No es una tarea fácil. La sequía

hace que cada día producir agua potable sea más difícil. Por eso trabajamos fuertemente con las autoridades y con las juntas de vigilancia para contar con el agua necesaria para el consumo humano. Hemos destinado más de \$36.000 millones a inversiones, obras, compra y arriendo de agua para que no falte y siga fluyendo, como siempre, en sus llaves.

Este día nos llama a compartir los desafíos que tenemos como empresa, conscientes de que prestamos un servicio

básico y fundamental para el día a día de la comunidad. El cambio climático y sus efectos están en el centro de nuestras preocupaciones. Sequías extensas y lluvias con aluviones, nos desafían no sólo como sanitaria, sino como país, a buscar todas las alternativas que nos permitan disminuir los efectos en el servicio que entregamos a nuestros clientes.

Hemos avanzado y gracias a este esfuerzo hemos logrado evitar racionamientos y acotar los efectos de cortes

por turbiedad, por ejemplo. No podemos controlar a la naturaleza, pero sí podemos mejorar nuestra preparación para enfrentarla.

En días en que el coronavirus amenaza al mundo, todo nuestro equipo está comprometido para seguir trabajando y asegurar este servicio tan vital. Hemos adoptado medidas especiales para la continuidad del suministro para nuestros miles de clientes en toda la región, de modo que podamos resguardar la salud de nuestras

comunidades, siguiendo las indicaciones de la autoridad.

Queremos garantizar que en este escenario todos nuestros clientes cuenten con nuestro servicio, dando flexibilidad para todos aquellos que tengan dificultades con sus pagos. Al mismo tiempo, reiteramos nuestro llamado al consumo responsable: riega menos y de noche, aplaza el lavado del auto, revisa tus llaves, dúchate más corto.

Cuidemos el agua, cada día más valiosa.

HONDURAS TAMBIÉN SE SUMÓ

Colombia y Bolivia se suman a Argentina y declaran cuarentena total

El Presidente Iván Duque anunció que la medida se iniciará el martes. Bolivia, en tanto, partirá hoy domingo.

Efe / Bolivia

@eldia_cl

El primero en la región en decretar una cuarentena total, siguiendo los casos de Italia y España, fue Argentina que desde el viernes comenzó a vivir sus primeros días en aislamiento obligatorio. Pero ayer se sumaron Colombia y Bolivia a la medida con órdenes de cuarentena obligatoria desde los próximos días. Además, Honduras también se sumó a un toque de queda absoluto hasta el

“ Ha sido una decisión pausada y estructurada, de la mano de expertos. Para proteger también a los más vulnerables”

IVÁN DUQUE
PRESIDENTE COLOMBIANO

domingo 29 de marzo.

El Presidente colombiano, Iván Duque, anunció la noche de ayer que con 196 casos confirmados desde el 6 de marzo, la cuarentena total en el país por 19 días, desde el martes 24 de marzo desde las 23:59 hasta el 13 de abril. Eso sí, los lineamientos de la cuarentena se informarán



El Presidente colombiano, Iván Duque, anunció la noche del viernes que con 196 casos confirmados desde el 6 de marzo, la cuarentena total en el país por 19 días

entre mañana y el lunes, según comunicó la Presidencia colombiana. También, se detalló que habrá un capítulo especial para garantizar el abastecimiento de las familias colombianas.

“Ha sido una decisión pausada y estructurada, de la mano de expertos. Para proteger también a los más vulnerables”, aseguró Duque, quien tomó la decisión tras la petición de varias organizaciones de salud de tomar medidas necesarias para afrontar la compleja situación gene-

rada por el Covid-19, en una misiva enviada el pasado 18 de marzo.

Durante la mañana de ayer sábado, el gobierno boliviano anunció la cuarentena obligatoria desde hoy domingo y por 14 días, según anunció la Presidenta Jeanine Áñez, tras una reunión con su gabinete de ministros de evaluación de la emergencia sanitaria y de la cuarentena parcial vigente desde la medianoche del jueves.

Hasta ayer en Bolivia se registraban 19 casos en el país..

VISIONES



CEDIDA

En Italia murieron 627 personas en las últimas 24 horas

El coronavirus sigue avanzando y ya dejó más de 11.000 muertos en el mundo, una tercera parte de ellos en Italia.

La cifra total de contagios ya supera los 250.000 e Italia y España se han convertido en los países con mayor número de infectados después de China.

En tan solo 24 horas, hubo más de 1.600 muertos en Europa, donde las medidas de confinamiento decretadas por las autoridades no dan aún sus frutos.

En Italia murieron 627 personas en las últimas 24 horas (récord para un solo día) y el número total de fallecidos ya superaba los 4.000 el viernes por la tarde (36,6% del total mundial). En España, el número total de muertos por coronavirus llegó a 1.000 el viernes y ya hay casi 20.000 contagios.

Tres muertos deja violento accidente en localidad de Hornopirén

Tres jóvenes murieron en un violento accidente de tránsito ocurrido durante la madrugada de este sábado en la localidad de Hornopirén, perteneciente a la comuna de Hualaihué en la región de Los Lagos.

En específico, la tragedia tuvo lugar en el kilómetro 102 de la Ruta 7, donde está emplazado el puente Río Negro que permite cruzar el río del mismo nombre.

Allí, por razones que se investigan, el conductor de un vehículo deportivo marca BMW perdió el control y el auto, con 6 ocupantes en total, terminó al interior del río.

Personal del Cesfam y la Tenencia de Carabineros de Hornopirén acudieron en ayuda de las víctimas, no obstante 3 de los involucrados no pudieron ser reanimados.

Producto del accidente, dos jóvenes venezolanos de 16 años y una chilena de 18 perdieron la vida, mientras que Carabineros informó que el conductor estaba en estado de ebriedad.

Minsal informa que casos confirmados serán aislados en un recinto

El ministro de Salud, Jaime Mañalich, informó que desde el lunes algunos casos de contagios serán derivados a un lugar de aislamiento, y así evitar contactos con adultos mayores y la ciudadanía. El secretario de Estado indicó que los casos en casos positivos deben mantenerse en cuarentena y recalcó que “no tomen contacto con adultos mayores, para que hablar de adultos mayores frágiles, es absolutamente imprescindible”.

“Entendemos que estos son factores culturales que cuesta incorporar como conducta, lo que nos ha hecho plantear la necesidad de contar ya desde el lunes con un lugar de aislamiento para personas que sean positivas a coronavirus, lo que hemos llamado hostales sanitarios, para que cumplan su cuarentena alejados de los adultos mayores”, informó la autoridad sanitaria.



EN LAS PÁGINAS WEB DE COQUIMBO Y LA SERENA



El rosco de los granates emulando al programa Pasapalabra que hace viajar a sus hinchas desde las letras A a la Z con nombres de ídolos de ayer y hoy del elenco papayero.

CDLS

LA CUARENTENA SE PASA CON ENTRETENCIÓN

Carlos Rivera V. / LA SERENA

 @eldia_cl

La carencia de fútbol profesional ha hecho que los videos, entretención y la lectura deportiva, comiencen a ganarse un lugar importante en los hinchas que han decidido respetar la cuarentena en sus hogares, buscando respetar al prójimo y de manera especial a sus seres queridos. El respeto al llamado general hecho por los mismos jugadores, que pasan a convertirse en voceros oficiales de las respectivas instituciones, tiene más efecto del que realizan las mismas autoridades.

Al cumplirse este domingo los primeros siete días desde que los clubes

Coquimbo Unido y CD La Serena, buscando hacer mas llevadera la cuarentena de sus hinchas y aficionados, y a la espera de que el virus del covid-19 sea neutralizado, subieron amenos pasatiempos a sus páginas web.

se sumaron a la campaña de respetar la cuarentena en sus domicilios, donde deben realizar un entrenamiento teledirigido, han sido los aficionados, quienes, a través de sus páginas web, se han podido entretener.

CD La Serena subió a sus páginas un rosco, novedosa y simpática iniciativa emulando al popular programa de Chilevisión, Pasapalabra, buscando recordar a exjugadores e ídolos de los papayeros a lo largo de su historia.

La iniciativa tuvo una gran aceptación en los aficionados, quienes están a la espera que salga una nueva letra y así llenar el tiempo en el aislamiento social. Para ello se hace oficial la pregunta y los aficionados tienen la posibilidad de escribir sus respuestas en los comentarios #vamosCDLS, #quedateencasa,

El café pendiente



CARLOS RIVERA V.
EDITOR DE DEPORTES

La expansión de la pandemia provocada por el covid-19, generó una impensada pausa en el calendario deportivo internacional. Si bien en China, donde se provocó el virus, tienden después de tres meses a mirar con cierto optimismo el fu-

turo, definiendo ya fechas para sus competencias, en esta parte del mundo todo indica que la inactividad y el cuidado a un posible contagio, se extenderá todavía por un par de meses. En pleno proceso de evolución de los infectados, cifra que aumenta a diario, es imposible siquiera, proyectar el inicio de una actividad con relativa normalidad.

Demás está insistir en respetar las recomendaciones de guardarse en sus hogares y evitar la vida social como si se tratase de vacaciones, ya que es ahí donde

se puede producir el contagio. La irresponsabilidad de un pueblo que mira con cierta indiferencia la pandemia, será un dolor irreparable para muchas familias, luego que ayer la autoridad de turno, le agregara a su discurso de aumento de casos, la primera muerte.

Quizás de esa manera comencemos reflexionar respecto de los reales efectos del coronavirus y nos demos cuenta de la estupidez que se está cometiendo al desobedecer las instrucciones y buscar las zonas de playa o de

campo para prolongar el descanso.

Cierto que las últimas semanas han sido grises. Toda competencia de canceló (hay que recordar que originalmente en la ANFP y el Ministerio de Salud quisieron que este fin de semana y durante un mes se mantuviera el fútbol profesional aunque sin público, a puertas cerradas), en una medida que ya parecía descabellada, cuando lo recomendable era aislarse.

El fútbol, que es el deporte masivo en sus ramas amateur y profesional, debe dar el ejemplo, seguir

insistiendo en la importancia de la cuarentena, del autocuidado, el resguardo y la sanitización adecuada, mientras las autoridades discuten en lo que parece ser su ritual de siempre de qué camino adoptar como vía de solución.

Estamos seguros que ya vendrá el tiempo de recobrar la vida cotidiana, de volver a encontrarnos y todos empujar del mismo carro. Tenemos por el momento muchos café pendientes, hay mucho tiempo para pensar, ser pacientes, de ayudarnos y ayudar a los demás.

“Tomemos conciencia, esto no es un juego, si todos ponemos de nuestra parte, lo sacamos adelante”.

PAULI PINTO
JUGADORA ED CDLS

#nosonvacaciones.

Hasta el momento de realizar esta nota ya habían realizado las preguntas con respuestas de las letras A a la G, encontrándose una altísima participación con un alto grado de conocimiento de los aficionados:

A: Apodo del arquero que vistió la camiseta de CDLS en 2011; B Jugador CDLS 2013-2014 hoy comentarista en CDF; C Nombre del trofeo logrado por la selección de La Serena tras obtener tres torneos nacionales; D Ex jugador de CDLS más conocido como el “Goleador de las Malvinas”; E Goleador de CD La Serena en la temporada 1995; F, Debutó en el profesionalismo en la última fecha ante Everton y Único arquero goleador de CDLS en una temporada.

Y eso no ha sido todo. A través de la mis-



La comunicación a distancia es más llevadera en los piratas con las pegatinas para ser descargadas con el sticker-pack de Coquimbo Unido.

ma página del club, se envían mensajes de las jugadoras de la rama femenina y de los futbolistas del primer equipo, insistiendo en respetar en sus hogares el tiempo de cuidado que, de acuerdo a la curva ascendente de casos que se dan en el país, podría prolongarse por una nueva o más semanas.

“Tomemos conciencia, esto no es un juego, si todos ponemos de nuestra parte, lo sacamos adelante”, fue uno de los mensajes que dejó la “Pauli” Pinto, una de las porteras del equipo, mientras

entrenaba en el patio de su casa. Igual mensaje se pudo conocer de los emblemáticos Rodrigo Brito y Enzo Ruiz, ambos capitanes del primer elenco serense, quienes reiteran en el autocuidado y respeto a las normas de privación, acatando el estado de catástrofe que hizo oficial el presidente de la república, Sebastián Piñera.

COQUIMBO UNIDO

En Coquimbo Unido, en tanto, a través



El puzzle de los aurinegros donde llaman a encontrar cinco canciones.

de su página web y como una manera de darle entretención a los hinchas Piratas, subieron un entretenido puzzle, donde se esconde el nombre de cinco canciones insistiendo en el hecho de que #YoMeQuedoEnCasa. Asimismo y con el fin de que la comunicación a distancia sea más aurinegra subieron unas pegatinas para ser descargadas con el sticker-pack de Coquimbo Unido para usarse en Whatsapp. De hecho se agrega la <https://getstickerpack.com/stickers/coquimbo-unido-2020>, para su descarga.

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Desde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reina, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfierro.cl

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONDO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl



Valentina Herrera y Fernanda Rojas, disputaron el título en Damas 16 años.



Estos jóvenes quedarán en la historia del Club de Tenis Coquimbo que inauguró nuevas dependencias.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En cuatro categorías varones y una de damas, se celebró el Campeonato de Tenis Menores G-2 en las nuevas canchas del Club de Tenis Coquimbo, recinto ubicado en el sector de Peñuelas. La competencia corresponde a la Zona 2 Atacama-Coquimbo y contó con la autorización de la Federación de Tenis de Chile, la Asociación regional y permite a los chicos sumar puntaje para futuras competencias nacionales.

Cuenta Sergio Ramos, supervisor del torneo, que quedaron muy contentos por la respuesta de los jugadores que luchan para conseguir puntos, ya que no siempre pueden ir a torneos que se celebran en otras regiones.

El presidente del club, Omar Yáñez, recalzó que se pudo jugar el primer torneo en las actuales dependencias, aunque el recinto en su proyecto total estará terminado en doce meses. Por lo mismo resaltó el aporte que recibieron de la Celta, “estamos agradecidos de la empresa regional, Celta ha creído en este proyecto que estamos seguros le dará grandes alegrías al tenis de la región de Coquimbo”.

CELEBRADO EN LAS NUEVAS CANCHAS DE COQUIMBO

Flores y Rojas se lucen en Torneo de Menores G-2

Desde este torneo el Club de Tenis Coquimbo comenzó a funcionar en el sector de Peñuelas, sector la Barca. Se pusieron a disposición del público, las primeras tres canchas de arcilla.

En tal sentido y junto con agradecer la confianza que han depositado en ellos, precisa que termina siendo una pequeña gran satisfacción inaugurar la primera etapa, concretando así la idea que se viene madurando desde

hace siete años.

Recalca Yáñez que uno de los sellos que seguirá teniendo el club es la inclusión, “somos el único club inclusivo en el país, seguiremos dando cabida a las diferentes escuelas especiales para recibir a chicos con problemas cognitivos y físicos”.

Yáñez hizo notar que otra característica que tendrán está orientada a los niños, “los niños y niñas hasta los 14 años no pagarán por usar las canchas. Todos los que deseen podrán venir a jugar en horarios que ellos dispongan”. De hecho recalzó que están viendo la posibilidad de también entregarles pelotas para cuando asistan a practicar y sin la exigencia de que sean socios del club.

GANADORES

Varones 12 años.

Campeón: Simón Flores; Vice: Carlos García.

Varones 14 años.

Campeón: Martín Soto; Vice: Martín Egaña.

Varones 16 años.

Campeón: Vicente Salazar; Vice: Francesco Pomarolli.

Varones 18 años.

Campeón: Guillermo rojas; Vice: Patricio Guerrero.

Damas**16 años**

Campeona: Fernanda Rojas; Vice: Valentina Herrera.

POR CORONAVIRUS

Pinilla vuelve a criticar manejo de Mañalich

La Serena

@eldia_cl

El mundo del deporte y de los futbolistas en general, han sido duro con el manejo que ha mostrado el gobierno ante la crisis del coronavirus. Uno de ellos es el delantero de Coquimbo Unido, Mauricio Pinilla, quien desde el comienzo de la pandemia ha venido exigiendo que se adopten medidas preventivas rigurosas. Esta vez volvió a criticar al ministro de salud,

El ex seleccionado nacional es uno de los futbolistas que más ha cuestionado al Gobierno por la propagación del Covid-19 en el país.

Jaime Mañalich, al no quedar conforme con las medidas anunciadas para frenar la expansión del coronavirus en Chile, aunque esta vez su molestia pasa por sus controvertidas declaraciones.



LAUTARO CARMONA

El atacante de Coquimbo Unido, Mauricio Pinilla, permanece acatando las medidas de cuarentena en su hogar, acompañado de su familia.

El secretario de Estado especuló sobre la posibilidad que la enfermedad pueda ponerse “buena persona” y disminuir los efectos en los contagiados.

Razón suficiente para que el artillero de los Piratas focalizara la mira en la autoridad de salud, “750 muertos en las

últimas 24 horas en Italia... y acá nuestro ministro de Salud espera que el virus se ponga buena persona”, publicó el ex delantero de Universidad de Chile a través de su cuenta de Twitter, acompañado de un video con las palabras de Mañalich.

A TRAVÉS DEL BALONCESTO



El básquetbol chino está proyectando el retorno para mediados de abril.

FACEBOOK

China comienza a retomar la normalidad

A través de esta disciplina se comienzan a dar las primeras señales de orden en el país asiático estimándose que se vuelva a jugar el 15 de abril



Paulatinamente en China, país donde comenzó el coronavirus, comienzan a darse las primeras señales de recuperación. Cinco meses después que se conocieran los primeros casos, el gigante asiático da señales para retomar la actividad normal y en el deporte del baloncesto así queda graficado ya que podrían volver a competir desde el 15 de abril.

Así lo publica un artículo en el diario El Mercurio, quien tomó el Facebook del técnico español de la selección masculina sub 18 de China y ayudante del Liaoning Flying, Alejandro Martínez, quien publicó que “se acabó mi cuarentena en el hotel. Ya pude salir y he ido a tramitar mi visado y permiso de trabajo”.

“Muchísima gente ha vuelto a las calles y restaurantes, pero siguen cumpliendo las medidas de usar mascarillas y utilizando los geles desinfectantes”

ALEJANDRO MARTÍNEZ
TÉCNICO ESPAÑOL

“Muchísima gente ha vuelto a las calles y restaurantes, pero siguen cumpliendo las medidas de usar mascarillas y utilizando los geles desinfectantes a cada momento”, agregó.

Indica que “La CBA (máxima liga del baloncesto chino) se reanuda el día 15 de abril con un sistema distinto al de la liga regular. Los 20 equipos de liga se separan en dos grupos de 10, uno en la ciudad de Qingdao (al este de China) y el otro en Dongguan (al sur).v Eso sí, al final de cada semana se evaluará cómo está la situación y la posibilidad de regresar a nuestras ciudades y retomar la normalidad competitiva”, apuntó.

POLIDEPORTIVO



FACEBOOK

El coronavirus cobra la vida de Lorenzo Sanz

Lorenzo Sanz, quien fue presidente de Real Madrid entre 1995 y 2000 y que estaba ingresado en cuidados intensivos de un hospital de Madrid desde el lunes pasado, por coronavirus, falleció ayer a los 76 años, informó su hijo Lorenzo.

“Acaba de fallecer mi padre. No se merecía este final y de esta manera. Se va una de las personas más buenas, valientes y trabajadoras que he visto en mi vida. Su familia y Real Madrid eran su pasión. Mi madre y mis hermanos hemos disfrutado de todos sus momentos con orgullo. DEP (Descansa en Paz)”, escribió Lorenzo Sanz hijo en su cuenta de Twitter. Lorenzo Sanz estaba hospitalizado en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid por “insuficiencia respiratoria y fracaso renal por infección grave”, según informó su hijo.

Paolo Maldini y Dybala dan positivo por covid-19

El futbolista argentino Paulo Dybala anunció que dio positivo en el test de coronavirus, siendo el tercer caso confirmado en el plantel de Juventus tras el francés Blaise Matuidi y el italiano Daniele Rugani.

A través de su cuenta de Instagram, el mundialista con Argentina comentó “Quería comunicarles que acabamos de recibir los resultados del test COVID-19 y tanto Oriana Sabatini (su novia) como yo dimos positivo”

“Por fortuna, nos encontramos en perfecto estado. Gracias por sus mensajes y un saludo a todos”, agregó.

En tanto, el AC Milan comunicó que el ex futbolista y director del área técnica del club Paolo Maldini dio positivo por coronavirus, al igual que su hijo Daniel, delantero del elenco “Rossonero”.

No lo olvidará Ronaldinho: cumple años y sigue preso en Paraguay

El exdelantero de la selección brasileña de fútbol, Ronaldinho, que remeció al mundo hace unas semanas al ser detenido en Paraguay, ingresando a la cárcel en Asunción luego de su detención por entrar junto a su hermano con un pasaporte falso, cumplió su cumpleaños 40, sin duda uno de sus peores de su vida.

Fernando Lugo, jugador de fútbol y amigo de “Dinho”, contó a Infobae que “estuvimos hablando por tres horas con él. Lo vi un poco desanimado, pero siempre sonriendo. Él está muy bien, no le falta nada ahí. No está encerrado y siempre está afuera compartiendo momentos con los muchachos. Él es un tipo muy humilde”. Además, manifestó que “él está muy bien cuidado por sus abogados. Le llevan ropa todos los días y siempre están pendientes de él”. De hecho, ha trascendido que cuenta con televisión, estufa, aire acondicionado y hasta un refrigerador. De igual forma, pese a lo muy querido que es el crack, su actualidad también le ha costado críticas del mundo del deporte, ya que no aceptan que haya cometido un error de esas características.

Pro el momento el crack de Gremio seguirá detenido.



Promoción válida hasta el 31 de marzo o hasta agotar stock.

<p>ROTOMARTILLO 32MM 1250W - EINHELL \$ 81.990 COD: 317331 PRECIO ANTERIOR \$93.690</p>	<p>SIERRA CIRCULAR 7" 1200W - MAKITA \$ 72.900 COD: 317956 PRECIO ANTERIOR \$89.990</p>	<p>SOLDADORA INVERTIG 150 VRD - INDURA \$ 352.900 COD: 315613 PRECIO ANTERIOR \$383.990</p>	<p>ROTOMARTILLO SDS MAX 52MM 1510W - MAKITA \$ 799.990 COD: 317892 PRECIO ANTERIOR \$896.690</p>
--	--	--	---

COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA / LOS ÁLAMOS 601, SINDEMPART - COQUIMBO | EMPRESAS DABED / +52 66 2000



¡No dejes que la distancia física interrumpa tus aprendizajes!

Ingresa a aprendoenlinea.mineduc.cl donde encontrarás recursos digitales para que todos los estudiantes continúen su proceso educativo. Comprométete con una rutina diaria para seguir aprendiendo. Hoy te invitamos a entretenerte aprendiendo con estos ejercicios.

Actividades recomendadas para estudiantes de 3er a 5to básico

1 ¡Me encanta sumar y restar!

$$\begin{array}{r} 46 \\ + 36 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 88 \\ - 18 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 234 \\ + 148 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 35 \\ + 25 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 47 \\ - 44 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} 544 \\ + 247 \\ \hline \end{array}$$

2 ¡A contar! Completa los siguientes cuadros contando...

De 2 en 2:

22									
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

De 4 en 4:

16									
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

De 5 en 5:

15									
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

De 10 en 10:

10									
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3 Ordena y compara números naturales

Ahora viajemos a las profundidades del mar. Observa la siguiente tabla con la información de la masa de algunas especies marinas que se encuentran en un acuario de protección animal.

Especie	Masa promedio
Tiburón blanco	1.100 kg
Mantarraya	1.600 kg
Tortuga marina (Chelonia Mydas)	160 kg
Lobo marino sudamericano	190 kg
Orca	3.600 kg

a) Ordena las masas promedio de las especies presentes en la tabla de menor a mayor.

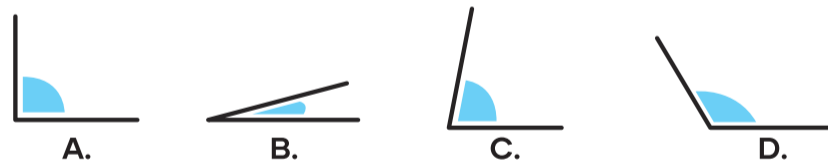
--	--	--	--	--

b) Si comparas la masa promedio del tiburón blanco y la mantarraya, ¿cuál de ellas es mayor? Justifica tu respuesta.

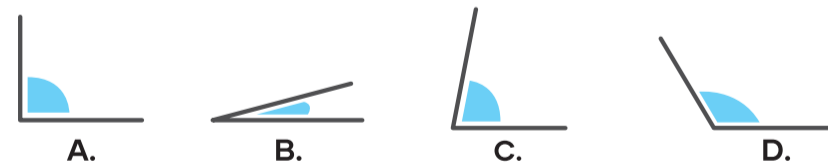
c) ¿Cuántas decenas de diferencia hay entre la masa del lobo marino sudamericano y la tortuga marina? ¿Cómo obtuviste el resultado? Explica.

4 Ángulos

¿Cuál de estos ángulos tiene menos de 45°? Marca con un círculo.



¿Cuál de estos ángulos tiene más de 90°? Marca con un círculo.



Resp. act. 1: 82 / 70 / 382 / 60 / 3 / 791

Resp. act. 2: 22-24-26-28-30-32-34-36-38 / 16-20-24-28-32-36-40-44-48 / 15-20-25-30-35-40-45-50-55 / 10-20-30-40-50-60-70-80-90

Resp. act. 3: (a) Tortuga marina < Lobo marino < Tiburón < Mantarraya < Orca
 (b) La Mantarraya, tiene en promedio 500 kilos más que el tiburón
 (c) Hay 3 decenas de diferencia (190 kg - 160 kg = 30 kg)

Resp. act. 4: (1) Angulo B / (2) Angulo D

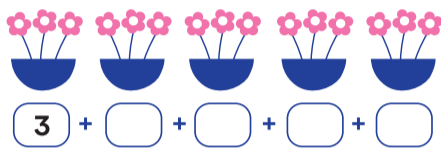


¡No dejes que la distancia física interrumpa tus aprendizajes!

Ingresa a aprendoenlinea.mineduc.cl donde encontrarás recursos digitales para que todos los estudiantes continúen su proceso educativo. Comprométete con una rutina diaria para seguir aprendiendo. Hoy te invitamos a entretenerte aprendiendo con estos ejercicios.

Actividades recomendadas para estudiantes de 3° a 5° básico

1. Mira las siguientes imágenes y luego completa.



Hay _____ maceteros.

Cada macetero tiene _____ flores. En total hay _____ flores.



Hay _____ grupos de lápices. Cada grupo tiene _____ lápices. En total hay _____ lápices.

2. ¡Y sigamos sumando y restando!

$\begin{array}{r} 28 \\ + 24 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 59 \\ - 45 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 435 \\ + 349 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 44 \\ + 49 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 63 \\ - 17 \\ \hline \end{array}$	Crea tu propia suma o resta y resuélvela. $\begin{array}{r} \square \\ + \square \\ \hline \square \\ \hline \square \end{array}$

3. Lee la hora que indican los relojes y ordena desde la hora más temprana a la más tarde. Indica con el número 1 la hora más temprano y con 5, la hora más tarde.


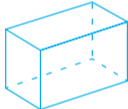




14:05	10:53	10:30	05:44	09:24
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anota la hora a la que te despiertas para ir a la escuela durante el año.

Anota la hora que entras a la escuela durante el año.

¿Cuánto tiempo te demoras desde que te levantas hasta que entras a la escuela?

5. ¿Cómo se llaman estos cuerpos geométricos?

A 	B 
<input type="text"/>	<input type="text"/>
C 	D 
<input type="text"/>	<input type="text"/>
E 	F 
<input type="text"/>	<input type="text"/>

4. Marca con una cruz la hora que corresponde:

Ocho y media	<input type="checkbox"/> 08:30	<input type="checkbox"/> 08:10	<input type="checkbox"/> 08:00
Doce cinco	<input type="checkbox"/> 05:12	<input type="checkbox"/> 12:50	<input type="checkbox"/> 12:05
Tres y cuarto	<input type="checkbox"/> 03:45	<input type="checkbox"/> 03:15	<input type="checkbox"/> 03:04
Seis diez	<input type="checkbox"/> 05:50	<input type="checkbox"/> 10:06	<input type="checkbox"/> 06:10

ACTIVIDAD 4	08:30	28 + 24 = 52
ACTIVIDAD 5	06:10	59 - 45 = 14
	03:15	44 + 49 = 93
	03:15	44 + 49 = 93
	06:10	63 - 17 = 46
	03:15	435 + 349 = 784
	12:05	435 + 349 = 784
	08:30	14:05 = 5
	06:10	10:53 = 4
	03:15	10:30 = 3
	03:15	05:44 = 1
	06:10	09:24 = 2

Soluciones

ACTIVIDAD 1
1. Hay 5 maceteros. Cada macetero tiene 3 flores. En total hay 15 flores.
2. Hay 6 grupos de lápices. Cada grupo tiene 6 lápices. En total hay 36 lápices.

UNA DE LAS FORMAS DE OCIO MÁS POPULARES EN LA ERA DIGITAL.



Imagen del juego "Super Mario Party". Viajar al espacio en familia, convertirse todos en miembros de un equipo de cocina, conducir karts, jugar al fútbol desde vehículos, o competir al karaoke o bailando; son algunas de las posibilidades que los videojuegos ofrecen para la diversión en el hogar.

EFE

Videojuegos para divertirse en familia

Nora Cifuentes. / EFE

@eldia_cl

Los videojuegos son una de las formas de ocio más populares en la era digital. Y, con varios países alrededor del globo en cuarentena o animando a la población a pasar tiempo en el hogar, su uso se ha intensificado más si cabe.

Por ejemplo, la plataforma Steam ha roto su récord de jugadores al registrar una cifra de 19,728,027 simultáneamente en un día este mismo mes de marzo. Y todo apunta que superarán los 20 millones muy pronto.

Pero, aunque sea una afición más común entre los jóvenes, hay títulos para todas las edades: niños, mayores, o incluso, la familia al completo, pueden disfrutar de juegos con los que compartir tiempo en común y divertirse sin necesidad de salir de casa.

SUPER MARIO PARTY

¿Quién no conoce a Super Mario? El fontanero italiano es uno de los

Ya sea porque estén con cuarentena, o sencillamente para aprovechar el tiempo en casa con la familia, son muchos los títulos para todas las edades que permiten disfrutar en unidad desde su hogar.

personajes más icónicos no solo de Nintendo, sino del mundo de los videojuegos. Y, entre la ingente cantidad de títulos que lo tienen como protagonista, destacan para jugar en familia los de la serie "Super Mario Party".

La última entrega está disponible para Nintendo Switch, y permite divertirse a la vez a hasta cuatro jugadores, que podrán disfrutar de los diversos mini-juegos con los que grandes y pequeños podrán cooperar o competir.

CATASTRONAUTS

Para lanzarse en familia a conquistar el espacio no hace falta salir de casa, porque "Castronauts" está disponible tanto para ordenadores como para consolas de sobremesa, y permite hasta cuatro jugadores simultáneos en cada partida.

El argumento de este videojuego es simple: inscritos en la flota espacial, los jugadores deberán enfrentarse a peligros e invasores de todo tipo, cuidar y reparar su nave, evitar llamaradas solares, y mucho más.

CHUCHEL

En una línea diferente a las anteriores propuestas, "Chuchel" es un videojuego pensado solo para ordenadores o teléfonos Android e iOS. Y, a diferencia de los demás, será solo una persona la que maneje los comandos.

¿Por qué? Porque es un rocambolesco y divertido juego en el que el objetivo es capturar una cereza. Y mientras un miembro de la familia trata de lograrlo, el resto, observando el escenario y la situación, deberán aconsejarle cómo hacerlo.

SINGSTAR

¿A quién no le gusta cantar? Pues con la serie de videojuegos "Singstar", de Playstation, montarse un karaoke en casa es muy sencillo. Hasta cuatro personas pueden jugar, cogiendo micrófonos y mandos para ver quién es la Estrella del Canto.

De las diversas entregas que hay del juego (algunas temáticas sobre grupos como Queen o Mecano, y otras popurrís diversos de Pop, Rock, o música latina), destacan las de Disney para los más pequeños.

Para quienes encuentren la propuesta algo obsoleta, existen alternativas como "Let's Sing" para Nintendo Switch o UltraStar para ordenadores.

HASBRO FAMILY FUN PACK

Los juegos de tablero siempre han sido una opción para entretenerse en familia: Monopoly, Scrabble, Trivial, Risk... Pero, ¿y si todos pudieran estar reunidos en un formato digital, sin ocupar espacio, y accesibles desde la videoconsola?

Es la apuesta de los videojuegos de



Secuencia de "Crash team racing", para los amantes de las carreras.

Hasbro, que reúnen sus títulos de mesa más populares para que, sea todos en el sofá o en línea, la familia al completo pueda jugarlos ya sea con las normas clásicas o creando sus propias reglas.

JUST DANCE

Además de cantar, los amantes de la música pueden hacer otra cosa: bailar. Es lo que ofrecen los juegos de "Just Dance". La última entrega, "Just Dance 2020" está pensada tanto para videoconsolas como para Google Stadia.

El juego, mediante el uso de la cámara y el avatar, permite a los jugadores competir para ver quién realiza la mejor coreografía (siempre de canciones muy populares), siguiendo los pasos del muñeco que aparece en pantalla.

ROCKET LEAGUE

Ya sea desde el ordenador o desde las principales videoconsolas, Rocket League es un clásico cuyo éxito perdura. Y es que aunque ya tiene casi cinco años a sus espaldas, sigue sumando jugadores y manteniendo una fanbase.

¿La premisa? Es una mezcla de fútbol

20

millones de jugadores simultáneos es el récord de la plataforma Steam

y juego de coches, porque conduciendo el vehículo hay que golpear una enorme bola y meter gol. Niños y mayores pueden jugar en equipo o competir, sea entre ellos o contra los adversarios de internet.

CRASH TEAM RACING

La saga "Crash Bandicoot" es una de las más famosas y divertidas de PlayStation y de los juegos de plataformas, protagonizada por un simpático bandicut oriental cuyo nombre da título al videojuego. Él y el resto de personajes de la serie son los que aparecen en este juego.

Y es que "Crash Team Racing" es un videojuego de carreras en karts que permite a toda la familia, en dos modos

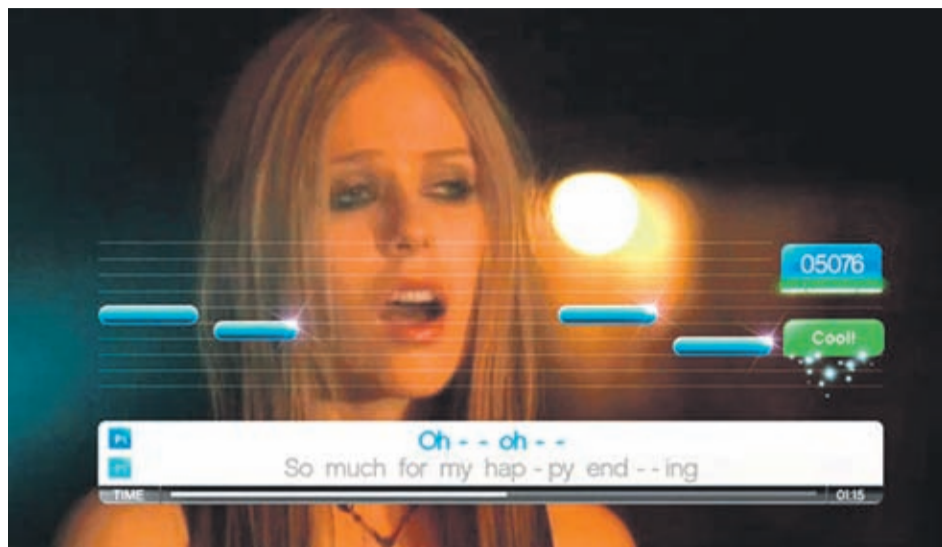


Imagen del juego "Singstar" de Playstation, montarse un karaoke en casa es muy sencillo. Hasta cuatro personas pueden jugar, cogiendo micrófonos y mandos para ver quién es la Estrella del Canto.

de juego, ir superando desafíos motores cada vez más enrevesados.

OVERCOOKED

También disponible para todas las plataformas (ordenadores y videoconsolas), este juego ofrece una apuesta distinta al resto de los de la lista: las cuatro personas que lo jueguen deben

transformarse en el mejor equipo de cocina.

Así, asumiendo cada uno un rol, se trata de hacer una buena gestión de recursos y un reparto de tareas, sea conjuntas o individuales, óptimo. Y es que aunque no lo parezca, es un exigente título y, además, según se avanza las cocinas van cambiando de escenario y volviéndose más complejas y rocambolescas.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas - Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el 8º Aniversario del fallecimiento de quien fuera en vida nuestro amado; esposo, padre, abuelito, hermano y amigo señor:



GUILLERMO ENRIQUE PAREDES VEGA
(Q.E.P.D.)

“Quien ha partido no ha muerto realmente, solo se transformó en alguien más grande que la vida misma”

Invitamos a todos quienes le conocieron, familiares y amigos a una misa que se oficiará el jueves 26 de marzo a las 19:00 horas, en la Iglesia San Luis de Coquimbo.

SOLE, GUILLERMO, MAITE Y FAMILIA

RECORDACIÓN

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra e inolvidable tía Zuny, señorita:

ZUNILDA DELFINA MARTINEZ CASTILLO (Q.E.P.D.)

Te recordamos y elevamos una plegaria.

CAROLINA PORTILLA MARTÍNEZ, HIJAS Y FAMILIA

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Vuelve a la naturaleza

Crematorio Guayacán

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES
16-22 16-23 17-23	16-22 16-23 17-23	21-28 22-30 21-27	13-27 14-29 14-29	7-27 7-24 6-22	20-27 20-27 19-25	14-25 17-26 14-24	15-19 15-19 15-19	5-20 9-19 10-14
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Informerciales 08.00 Pabellón de la Construcción TV. 08.15 Boing 09.30 Cine. 11.15 Cine. 13:15 CHV Noticias tarde 15.00 Sabingo. 17.45 Chv Deportes

20.00 CHV Noticias
21.30 El tiempo
21.45 Yo Soy
01.15 Chilevision Noticias noche
02.00 Cierre transmisiones

04 TVN

07.30 Santa Misa. 08.30 Lleve de lo bueno. 10.00 Semana 24. 12.30 Clase turista. 13.30 24 horas tarde. 14.30 Comparte la cultura. 19.00 Super cine.

21.00 24 horas Central
22.10 TV Tiempo
22.15 Estado nacional
00:00 Mea culpa
02.00 TV Tiempo
02.15 Cierre de transmision

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo

20.30 Amor sincero
21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.30 Hablando de la vida

11 Mega

07.00 Meganoticias plusprime. 08.00 Cake Boss. 09.00 A orillas del río. 10.00 La vuelta a la manzana. 11.00 La celebración. 12.00 Comer y sanar. 13.00 Meganoticias actualiza. 17.00 Lo mejor, Eres mi tesoro. 19.00 Cine familiar.

21.00 Meganoticias prime
22:30 ¿Quién quiere ser millonario?
00:30 Crash
01.15 Yo soy Lorenzo (RR)

13 TVUC

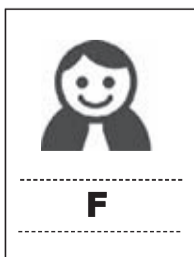
06:30 Santa Misa 07.00 Travesía 13C 09.30 Café Social. 10.00 Teletrece a la hora. 11.00 Mesa central. 13.00 Teletrece tarde. 15.00 Bailando por un sueño-lo mejor. 17.00 MasterChef Celebrity-lo mejor. 19.00 Lugares que Hablan (R)

21.00 Teletrece
22.25 El tiempo
22.30 Master Chef Celebrity
02.30 Fin de transmisión

Sudoku

		7		2			1	
		9	8				3	6
1		8	5		9		7	
7				3	4			2
9	8			1			5	3
4				8				1
	5		3		2	1		7
3	7				6	9		
	9			4		3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	8	6	4	7	1	6	9
8	4	9	1	2	5	3	7	6
7	9	1	2	6	8	4	5	3
1	6	7	5	8	9	3	2	4
3	5	4	7	1	2	9	8	6
2	8	9	4	3	6	5	1	7
4	7	1	6	9	5	8	3	2
6	3	5	1	7	8	6	4	9
9	1	6	8	2	3	7	4	5

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524 Coquimbo



BLOODSHOT

Murray Ray Garrison es resucitado por un equipo de científicos. Mejorado con nanotecnología, se convierte en una máquina de matar biotecnológica sobrehumana. Cuando Ray entrena por primera vez con otros super soldados, no recuerda nada de su vida anterior. Pero cuando recuerda que lo mataron, sale de las instalaciones para vengarse, solo para descubrir que la conspiración va más allá de lo que pensaba.

Horario funcionamiento:
Lunes a Viernes de 12:00 a 22:00 Sábado y Domingo de 10:30 - 22:00

BLOODSHOT 4DX-2D ESP
Sala 1 14 Horarios 14:30; 19:15 hrs.

BLOODSHOT 4DX-2D SUBT
Sala 1 14 Horarios 21:45 hrs

BLOODSHOT ESP
Sala 2 14 Horarios 11:30; 13:50; 16:15; 18:45 hrs.

BLOODSHOT SUBT
Sala 2 14 Horarios 21:15 hrs.

UNIDOS ESP
Sala 3 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:30; 18:00; 20:15 hrs.

UNIDOS ESP
Sala 4 TE Horarios 11:45; 14:10; 16:30; 19:00 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP
Sala 4 TE+7 Horarios 21:30 hrs.

EL LLAMADO SALVAJE ESP
Sala 5 TE+7 Horarios 11:15; 16:00 hrs.

AVES DE PRESA ESP
Sala 5 14 Horarios 13:30 hrs.

ATRAPADOS ESP
Sala 5 TE+7 Horarios 18:30 hrs.

ATRAPADOS SUBT
Sala 5. TE+7 Horarios 21:00 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE ESP
Sala 6 14 Horarios 12:00; 14:50; 17:45; 20:30 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP
Sala 7. TE Horarios 10:30; 12:45; 15:10; 17:30 hrs.

PRESENCIAS DEL MAL ESP
Sala 7. 14 Horarios 19:45; 22:00 hrs.

GRANDES ESPIAS ESP
Sala 8. TE+7 Horarios 11:00; 13:15; 15:45; 18:15; 20:45 hrs.



**PARA UNA
VERDADERA
VIDA EN
Familia**



Edificio
**CERRO ORIENTE
SAN JOAQUÍN**

Desde
**2.670
UF**

La mejor alternativa
PARA INVERTIR

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080 - 95380 7933 - 942834548
Oficina central 512 55 2040
www.celqui.cl



Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com
www.areyuna.cl

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA.
O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 512221572-512228574-512222083-512225411
www.sanjavierpropiedades.cl
inversiones.sanjavier@gmail.com

ARRIENDOS

OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:
 6 UF, Of. 39, 49: un ambiente, baño, sup. 20m2 c/u

7,5 UF Of. 43, 44 y 48, dos ambientes y un baño c/u, Sup. 22 m2

14 UF Oficinas 33-34, dos ambientes y dos baños, Sup. 46 m2 aprox.

9,36 UF Matta N° 510, Of. 4 un ambiente, 1 baño, Sup. 21,12m2, con vista a Plaza de Armas.

ESTACIONAMIENTO

2,49 UF más gastos comunes, O'Higgins N°445.

CASA COMERCIAL

53 UF Infante N° 407. 10 oficinas, 5 baños, 10 estacionamientos. Terreno 800m2, construido 365m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

12,18 UF, Matta N° 510, 2º y 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

29 UF N° 1 Sup. 262 m2

35,5 UF N°13 Sup. 370 m2

46 UF N°20 Sup. 382m2

46 UF N° 22 Sup. 445 m2

52 UF, N°15 y N°16 Sup. 506 m2

c/u

SECTOR LA FLORIDA, AV. COLO COLO

23,5 UF Aeroparque, Galpón N° 4A, Av. Colo Colo N°4396. Recepción, oficinas en primer y segundo piso, dos baños, vestidor, kitchenette con comedor, patio acceso camiones compartido. Superficie 200m2.

Galpón Ruta 5, sector Vegas Sur

UF 39 Galpón N°2. Frente a carretera, oficinas, 2 baños, corriente trifásica BT1 Superficie galpón 200 M2 aprox, superficie terreno 1.704m2

TERRENO CON FRENTE A AV. BALMACEDA

UF 42,38 Av. Balmaceda N°2.420, 1.195m2

PAN DE AZUCAR

ARRIENDO

46,5 UF, Ruta D-43 a Ovalle Galpón 335m2 con oficinas, baños, bodegas y cocina.. Superficie 5000m2, 50 mts. de frente.

VENTA

17.572 UF El Escorial N° 5100, Ruta 43. Terreno de 5.000m2. Galpón de 2 pisos de aprox. 292m2 construido.

14.318 UF Escorial Lote 2B, Ruta 43, orilla de carretera. Terreno: 5.727m2. Casa comercial: 5 oficinas y baño.

VENTA DE DEPARTAMENTOS CENTRO

7.160 UF, Matta N° 510, La Serena, dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup.73,25m2

8.312 UF, Matta N° 510, La Serena, tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup. 89,46m2

5.745.- UF, Avda. del Mar con Cuatro Esquinas, cuatro dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega (Amoblado), Sup.122m2.

COMPRA · VENDE · ARRIENDA
CONTRATA · ENCUENTRA

Publica tu aviso económico en calle Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país a través de www.diarioeldia.cl

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 17:30 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa Larraín Alcalde con Los Arrayanes, amplia, 4D-2B, recién reparada. \$380.000. F: 984653896

Colina El Pino, El Bosque, 3 dormitorios 2 baños hermosa casa año corrido \$430.000. F: +56958904755

La Serena La Florida, casa amoblada con estacionamiento (valor arriendo incluye consumo de agua y luz) 320 CLP F: +569 92120940

La Serena San Valentín, parcela c/casa luz panel solar, agua, \$200.000. F: 948921878

Coquimbo, Las Lomas 3 dormitorios, 1 baño, buena casa \$300.000. F: +56958904755

La Serena San Joaquín, hermosa casa 3D-2B, alta plusvalía, \$400.000. F: 995262685

Pinamar 2 dormitorios 1 baño, semi amoblado, año corrido \$300.000. F: +56958904755

La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector consolidado, cobertizo, rejas y protecciones,

F: 979455963

Arriendo casa amoblada 3 dormitorios, 1 baño a pasos de Balmaceda \$400.000 mensual + garantía, población José Manuel Balmaceda. Su dueña. F: 995403636

Arriendo casa sector Regimiento Árica, año corrido, 3D, patio techado a 100 metros supermercado, entrada para 2 autos, \$350.000. F: 996990251

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Florida/ Araucanía 3 dormitorios 1 baño estacionamiento 250000 CLP F: PROPIEDADES CASALASERENA 993971325

Arriendo departamentito independiente 2 ambientes para 2-3 personas \$220.000 mensual, año corrido + garantía. Dueña. F: 995403636

Arriendo departamento interior amoblado matrimonio solo incluye, luz, agua, cable \$240.000 garantía \$30.000, González Videla 4042 sector 4 Esquinas, F: 995494142-999616222-512750040

\$290.000 depto amoblado marzo a diciembre, sector Enjoy 2 dormi-

torios, gastos comunes incluidos. F: 998268409

\$250.000 depto amoblado por mes sector Enjoy. Incluye agua, luz, gas, cable, wifi, 1 dormitorio. F: 998268409

Depto en La Serena, sector El Faro, año corrido, \$300.000. Otro costado Inacap marzo diciembre \$300.000. F: 950988399

Condominio Espacio La Florida primer piso, 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, sin muebles \$300.000. F: +56958904755

Departamento año corrido, amoblado, Peñuelas Condominio Valle Elqui, \$280.000. F: 968020460

Coquimbo Herradura Condominio 3d 1b estacionamiento, piscina, Quincho, ascensor, seguridad 24 hrs. Marzo a Diciembre 295000 CLP F: cel 979587898 - 993591102 ID: 226228

Arriendo depto 3D-1B, \$260.000. F: 992385082

La Serena San Joaquín Depto. año corrido 2 dormitorios semi amoblado, solo trabajadores, hermosa vista, renta \$265.000, G.Comunes \$25.000. Consumos aparte. F: 998211946

Serena centro depto interior 1 dormitorio 1 baño, wifi, cable, gastos incluidos \$250.000 F: +56958904755

Arriendo depto interior independiente, Coquimbo San Juan. F: 97354744

San Joaquín / Av Ulriksen 3 dormitorios 2 baños estacionamiento 325000 CLP F: Propiedades Casalaserena 993971325

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo Arriendo oficina sector centro WiFi 140000 CLP F: 993181512

Coquimbo Arriendo oficinas compartidas, domicilio comercial F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable Wifi pareja o solo. F: 989371815-512523655

Serena centro, cómoda habitación, wifi, gastos incluidos \$170.000. F: +56958904755

Arriendo habitaciones centro Serena, baño privado y compartido, muy comodas, TV cable, wifi. F: 995403636

Arriendo Depto. habitaciones, baño privado, Serena centro. F: 975827760-512218455

Se ofrece habitación con baño privado, \$20.000 diario. F: 974849620

Pieza a estudiantes o trabajador Paradero 8 Balmaceda F: 998476570, 998631946

VENDO - CASA

La Serena Cía Alta, Cabildo 2581, casa esquina 3D 2B oficina, \$70.000.000 conversable F: 976202574

La Serena Oportunidad, La Florida, Calle principal sup. 183.80, const. 79.31 m2; acepto ofertas 65000000 CLP F: 997601525

Vendo casa El Molle, Otra Serena Cordovez con Vicuña. F: 993472120, 961523928

Calle Enrique Campino 3402 esquina Santo Domingo, 2 casas terreno de 30 mts x 20 mts. \$150.000.000. Fono F: 995048082

Capellán Valdés 2854, Población Viña del Mar \$30.000.000. Fono F: 995048082

Calle Janaqueo 3321, Población

El Toqui, \$50.000.000. Fono F: 995048082

Río Hurtado localidad Fundina, casa 150,87 m2. F: 968681146

Vicuña Casa 2d 1b, entrada vehículo, \$23.000.000 Con Subsidio F: +56986288890

Coquimbo sector Punta Mira 2 casas, con 3d 2b entrada vehículo, patio amplio, \$43.000.000 cada una F: +56986288890

Sector Las Compañías 3D 1B entrada vehículo patio \$38.000.000. F: +56986288890

Vendo casa Tierras Blancas Puerto Varas 1161, 3D-2B. F: 985649424

Vendo cuatro departamentos nuevos, Colón 943, valor \$175.000.000 conversable F: 977577667

La Serena sector Arcos Pinamar Psje Alejandro Flores 55000000 CLP F: 930275913

VENDO - DEPARTAMENTO

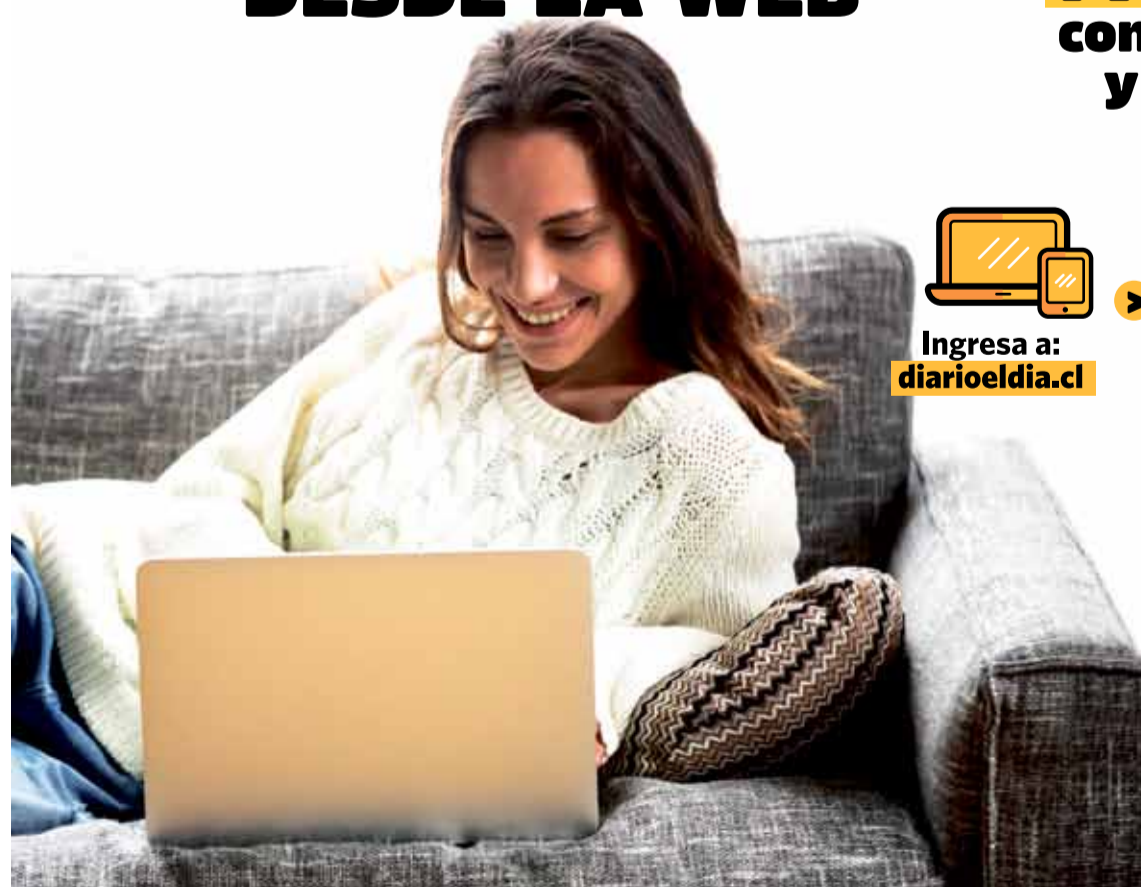
Alberto Arenas/4esquinas 3 dormitorios 1 baño bodega y estacionamiento 48000000 CLP F: PropiedadesCasalaserena 993971325

Cisterna con calle Arica Condo-

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

minio Bellavista, 3D 2B estacionamiento, 2° piso . \$75.000.000 . F: +56986288890

Depto conectividad, impecable, 3D-2B, estacionamiento, \$76.000.000. F: 950988399

Av del Mar/Canto del Agua 2 dormitorios bodega y estacionamiento 82000000 CLP F: PropiedadesCasalaserena 993971325

VENDO - TERRENO

Terreno Rinconada del Saucé, Coquimbo 8636 m2, \$300.000.000. F: 965020110

Parcelas de agrado 5.000 m2 las 2 primeras las líquido en \$16.000.000 y el resto \$19.000.000 y \$21.000.000 cada una con 0,15 acciones de aguas del Canal Camarico, portón de acceso, factibilidad de luz, con cierre perimetral. Llamar F: 992818202

Primeras parcelas \$15.000.000, sector KM 18 Valle. Llamar: F: 989638518

Terreno Valle de Elqui, KM 18, sector Valentín, 20 minutos de Serena, \$13.000.000. F: 961227460

Parcelas Valle Elqui Las Rojas, calle del pueblo 5.000 m2, árboles y deslinde río 15 minutos de La Serena. Gratis cierre perimetral o noria, locomoción en la puerta, escuela, posta, comercio. \$37.900.000. F: 958757782

Panul Coquimbo 550 y 1.000 m2, factibilidad de luz, sector urbano. Vende dueño. F: 983656417

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia rs 2004 vendo vehículo en buen estado, alza vidrios eléctricos, espejo retrovisores eléctricos, A/C, se vende por renovación, valor conversable. \$2000000 F: ramos_gabriel@hotmail.com

Hyundai Santa Fe 2012 petrolero 3 corridas asiento 2.2 cc 132.000 Kms. \$7700000 F: 997467840

Chevrolet Aveo 2007 remato perfecto estado, todo al día, particular, 130.000 kilómetros, \$2.700.000. F: 956167532, 512-462280

Chevrolet Corsa 2006 diesel, muy económico, 20 KM x litro, \$1.800.000. Tratar: F: 992598827

Toyota Yaris 2008 colectivo 1,5, buen estado mecánico, trabajando, auto con patente conversable \$20.000.000. F: 995409031

Vendo taxi básico Nissan V-16, año 2007, trabajando \$18.500.000, F: 993594738

VENDO - FURGÓN

Kia Besta 2.7 1999 para 12 pasajeros funcionando, atrassado 2 años, detalles mínimos, \$950.000. F: 994507821

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Vitara JX 1997 poco uso, nunca jepeado. Tratar: F: 992598827

Hyundai Terracan 2.9 cc 2007 excelentes condiciones, papeles al día, \$6.200.000 conversable. F: 999177316 - 953958318

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino*** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

Compro vehículos, buenos, malos, fundidos, endeudados, atrasados F: 944738589

EMPLEOS

REQUIERO CONTRATAR

¡¡Declárate en quiebra / Quiero mi quiebra!! Si estas embargado, desempleado, o ya no puedes seguir pagando tranquilamente tus deudas; Puedes acceder a este importante beneficio y así eliminar tus deudas y salir de "Dicom" y evitar el remate de tus bienes. Llámenos al fono: (+569) 6320 8779; Oficinas en todo Chile . (Consulta gratis).

Consulta Jurídica Gratis: Estudio Jurídico "Abogados y Cia": Especialistas en Derecho de Familia, Laboral y Civil. (Divorcios, Alimentos, Cuidado Personal, Visitas, Despidos, Autodespidos, Cobranzas laborales, Indemnizaciones etc). (Abogados con presencia nacional) fono: (+569) 6320 8779

Se necesitan conductores para GLP. Enviar CV, certificado de antecedentes, hoja de vida conductor, licencia y rut. F: e.hidalgo@ixxos.cl

Necesito chofer para taxi bus con recorrido La Serena Coquimbo. F: 997414825

Se requiere vendedora para trabajo estable de muy buena presencia ojala con licencia B. Enviar curriculum con fotografía no importa si es extranjera. constructorakafam@gmail.com

Se requiere personal en oficina técnica para constructora. Enviar curriculum con pretensiones de renta. constructorakafam@gmail.com

Se requiere administrativo y finanzas para empresa de construcción. Enviar curriculum con pretensiones de renta en especial que sea mujer. constructorakafam@gmail.com

Dibujante proyectista ofrece sus servicios también de alarife y chofer traslado de personas vehículo propio. F: 9-57713278

Se necesita chofer clase A-4, presentarse lunes 23 de marzo, en calle 12 de febrero 1489 Coquimbo a las 15:00 hrs. Se atenderá por orden de llegada. F: postulanteferreteria@gmail.com

Se necesita Chofer para camión con Licencia Profesional A4 y/o A5, con Carné de Operador Grúa Pluma y Rigger. Contacto 944995177

Para importante empresa se requieren los siguientes cargos: Asistente Administrativo. -Analista Contable (contador auditor o ingeniero comercial). - Ingeniero en prevención de Riesgo. Requisitos: Experiencia en el rubro de minería, transporte u otras empresas afines comprobable. Alto nivel de iniciativa y proactividad. Manejo avanzado de computación con énfasis en excel. Manejo de normas Iso. Lugar de trabajo Coquimbo. Enviar Cv con pretensiones de renta a: F: contacto@escuelasistemica.cl

Oficina contable requiere alumno en practica en el area , enviar curriculum a smpcontador@gmail.com F: smpcontador@gmail.com

Alumnos en práctica Diseño, Administración e Informática. Encargado Taller. Operadores gráfica. Licencia conducir. RRSS. Marketing digital. www.nacerpública.cl F: vuskeda@gmail.com +56990154248

Necesito señoritas para trabajar como garzonas en local nocturno Nigth Club Coquimbo, F: 990420406-955168364

Empresa necesita: Ingeniero Comercial o Industrial con experiencia comprobable en manejo de equipos, área Operaciones, Finanzas, Recursos Humanos-Comercial y Marketing. Curriculum a: curriculumpersonal4region2020@gmail.com

Informe Comercial (Dicom) Gratis, agendar reunión en los fonos: (+569) 9820 8551 - (51 2) 674677

Empresa seguridad requiere guardias mayores de 38 años, sólo con OS10 vigente, para sectores puertas del mar, cisterna y bosque San carlos, sueldos entre 350 Y 380 líquido. Diferentes turnos F: +56988075421

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece para trabajar como secretaria ejecutiva computacional contable. F: 941101123

Me ofrezco como asesora del hogar puertas afuera. Con recomendaciones. F: 962204406

Sra. ofrece servicio de sanitizado a todo tipo de superficies, muebles y muros F: 979561034

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, 3 capacidad. F: 994458127

Vendo patente supermercado y alcoholes, Coquimbo. \$12.000.000 Conversable F: +56997566151 +56999001684

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

Vendo sepultura en el Parque La Cantera. F: 988690579

Lavapelos marca GAMA, de loza, sillón de cuero, estructura metá-

tica, \$350000. F: 995409031

CAPACITACIÓN

Clases particulares, personalizadas Matemáticas, Física, Química, Inglés y Biología. F: +56999493863

SERVICIOS

Reparo compro refrigerados y lavadores, aire a. garantía. F: 991043786

Abogados Iquique/Santiago.Facilidades pago. www.abfam.cl www.abogadasos.cl F: +56945231753

Eléctrico, instalaciones, regularizaciones, planos, TEI, proyectos, asesorías, domiciliarias, comerciales e industriales. Invierta bien, realice sus trabajos con personal certificado y con experiencia. F: +56962894139

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas terrazas ampliaciones segundo piso especialidad metalcon rapido termico almejor precio cotice anteproyecto sin costo +569 78908717 F: proyectosparavivir@gmail.com

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Constructora, ampliaciones y remodelaciones, presupuesto gratis Empresaconstructorahp.cl correo:msuribe@uc.cl +56 9 53392507 F: Mario

Fosas sépticas. Instalación, sistema moderno, rapidez, seriedad F: 944738589

*****OGS*** ofrece servicios de construcción, remodelaciones, techumbres, pinturas, pisos, gasfiteria. F: 998739123**

*****trabajos rápidos y garantizados en construcción*** techumbres, pavimentos, cerámicos, remodelaciones y otros F: 996340769**

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Limpieza alfombras, tapices, higienización baños, pintura casa, deptos. F: 962740468

Asesoría Pymes, Control de Gestión, Administración y consultas a F: +56999493863

Alerta Sanitaria en Chile, Somos Rest911 Urgencias Medicas Domiciliarias y estamos presente en Las Serena y Coquimbo , tenemos un Plan a tu medida, Nuestro Servicio Cumple con todas normas del ministerio de Salud, Nuestros Médicos están facultados para emitir Receta Medica / Justificativo Medico / Licencia Medica en Caso que se requiera, contamos con médicos Pediatras y Medicina General, uno de nuestros objetivos es llegar a toda la Población por lo mismo Nuestro compromiso es no cuestionar la edad y la ficha clínica que pudiese padecer cada cliente, invierte y asegura a tu Familia por un costo muy por debajo de los principales competidores, no cobramos insumos, evita la saturación de la urgencia publica y/o privada que se estima que estará superado en su limite. dudas consultas al +56954029970 - +56991762471 - Únicos Números autorizados para contratar y/o consultar F: 954029970

SÓLO MAYORES

Mónica chilena 35 años exquissita masajista scort, central F: 986693563

Sofía joven 24 años, dispuesta a complacerte y brindarte un excelente servicio. F: 933024953

Se arriendan habitaciones privadas \$10.000 por 2 horas, \$15.000 por medio día (6 horas) La Serena centro. Llamar F: 512489016

Linda trigueña masajista, escort, \$20.000. F: 982151510

LEGALES

REMATES

EXTRACTO REMATE. El Primer Juzgado de Letras de Ovalle, ubicado en Antonio Tirado Nro 140, Ovalle, el día 30/MARZO/2020, a las 11:00 horas, rematará el inmueble consistente en el sitio y casa N° 59 de la Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Graneros Limitada, comuna de Punitaqui, inscrito a fojas 988 v. fojas 990 Nro. 520 del Registro de Propiedad del año 1986 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, MÍNIMO SUBASTA: \$6.146.705. Interesados deberán consignar previamente el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado. Bases en causa civil ROL C-712-2016, caratulados "Robles/Díaz". Juan Varas Adaos. Secretario Subrogante. 03/03/2020.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° C-185-2013, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con RODRIGUEZ LANAS, MARCO HERIBERTO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Abril de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Pasaje Las Compuertas N° 4570, que corresponde al Sitio N° 10 de la manzana 25, del Conjunto Habitacional "El Romero II", La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 1443 N° 1317 del Registro de Propiedad de 1995 del

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASÍAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.otelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@otelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 1411-14, Mínimo de la subasta será la suma de \$13.039.148, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol N° C-736-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PALLEROS SAAVEDRA, JUAN", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Abril de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en Antonio Larraguibel N° 3091, que corresponde al sitio N° 13 de la manzana B, de la Población "Aconcagua", La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 3743 N° 3281 del Registro de Propiedad de 1993 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 1452-13. Mínimo de la subasta será la suma de \$9.142.452.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol N° C-1795-2019, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ARAYA ROJAS, KATERIN", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 02 de Abril de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en Calle Copiapó N° 2557, que corresponde al sitio N° 2 de la manzana 2, Villa Puertas del Valle, Sector Las Compañías, La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 5041 N° 4081 del Registro de Propiedad de 2010 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 1333-10. Mínimo de la subasta será la suma de \$11.027.585.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del

mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° C-3915-2016, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con SALGADO MIGUIELES, MARCOS", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 03 de Abril de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Departamento N° 35, Bodega N° 14 y el Uso y Goce del Estacionamiento N° 38, todos del Condominio Edificios Vistazul, que tiene su acceso por Calle Anibal Pinto Garmendia N° 3690, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a nombre del demandado a Fs. 3464 N° 3166 del Registro de Propiedad de 2005 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 2569-38 respecto del departamento y Rol de Avalúo N° 2569-196 respecto de la bodega. El Mínimo de la subasta será la suma de \$39.903.847, que corresponde a \$38.969.557 para el departamento y \$934.290 para la bodega, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas con vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 30 de Marzo de 2020, a las 10:30 hrs., el inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Serena, con acceso por Pasaje Pintor Carlos Sotomayor N° 2.991, Sitio N° 13 de la Manzana N° 7 del loteo "Los Torreones I Etapa". Inscrito a fojas 2399, n° 1840 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2011. Rol de avalúo n° 1332-125, de La Serena. Mínimo para la subasta \$19.429.679.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.942.967.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con TIRADO", Rol C-2535-2019, del tribunal citado. La Serena, 11 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque N° 4351263 de la Cta. Cte. N° 0201930363 del Banco

Itaú, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N° s 4474407, 4474408, 4474409, 4474411, 4474412, 4474413, 4474415, 4474416 de la Cta. Cte. N° 12500217012 del Banco Estado, sucursal Balmaceda La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° s 0002607, 0002608 de la Cta. Cte. N° 12800020261 del Banco Estado, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° s 4492444, 4498160 de la Cta. Cte. N° 46002162 del Banco BCI, sucursal Ovalle.

Por robo se da orden de no pago al cheque N° 0012760 de la Cta. Cte. N° 6224860-2 del Banco Santander, sucursal Ovalle.

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

2° Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras N°420, en los autos ejecutivos, "Banco Estado de Chile con Cortés" Rol C-54-2018, comparece Maximiliano Sánchez Derio, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliado en calle Balmaceda N°532. La Serena, entablado Juicio Ejecutivo, Obligación de dar en contra de Carola Andrea Cortés Ríos, ignoro profesión, domiciliada en Las Petunias 919 La Serena y en Carro Castillo 1270, Coquimbo. Funda la demanda: Por escritura pública de 08-01-2007, otorgada en notaría de La Serena de don Oscar Fernández Mora. El Banco otorgó a la demandada la suma de 1.090 UF. valor que se obligó a pagar en 300 cuotas mensuales a contar del primero del mes 7° a la fecha de la escritura. Tasa de interés de 5,2% anual. Se obligó a pagar los dividendos los 10 primeros días de cada mes. La deudora constituyó Hipoteca sobre el Inmueble ubicado en La Serena, calle Las Petunias N°919, que corresponde al sitio 2 de la manzana 20 del Conjunto Habitacional La Florida", La Serena. Inscripción: Fojas 663 N°624, año 2007 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena. Inscripción Hipoteca: Fojas 316 N°274, año 2007 del CBR citado. La deudora no pagó dividendo correspondiente al mes de Mayo de 2017 y siguientes adeudando la suma de 874,470952 UF. equivalentes al 28.11. de 2017 a \$23.366.265. más intereses y costas. POR TANTO, A US. PIDO: Tener interpuesta demanda ejecutiva en contra de CAROLA ANDREA CORTES RIOS, por 874,470952 UF. equivalentes al 28 de Noviembre de 2017 a \$23.366.265. más intereses y costas, ordenando despachar mandamiento de ejecución y embargo. Primer Otrósí: Acompaña escritura; Segundo Otrósí: Señala bienes para la traba; Tercer Otrósí: Personería; Cuarto Otrósí: Designa abogado y confiere poder a Manuel Aguirre Manríquez. Tribunal Provee: 11.01.2018: A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Carola

Andrea Cortés Ríos, despáche-se mandamiento de ejecución y embargo por 874,470952 UF. equivalentes al 28-11-2017 a \$23.366.265. más intereses y costas. Al Primer Otrósí: Por acompañado documento. Al Segundo, Tercer y Cuarto Otrósí; Téngase presente y pro acompañado documento. Notificado por estado Diario. Con fecha 22.04.2019: Se solicita Notificación por Avisos. Tribunal provee: 25.04.2019: A lo principal como se pide conforme al artículo 54 CPC, practíquese notificación mediante avisos publicados por 3 veces en Diario El día y 1 vez en Diario Oficial de la República. Requiráse de pago en Secretaría del Tribunal debiendo comparecer el ejecutado personalmente al 10° día hábil contado desde la última notificación, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. Dese extracto. Not. Por estado Diario. Mandamiento: Un Ministro de Fe requerir de pago a Carola Andrea Cortés Ríos, domiciliada en calle Las Petunias N°919, "Conjunto Habitacional La Florida" La Serena y Carro Castillo 1270, Coquimbo, para que pague a Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 874,470952 UF por el mutuo, que referencialmente al 28-11- 2017 que equivalían, a \$23.366.265.-, más los intereses penales correspondientes, hasta la fecha del pago efectivo de lo debido y las costas de la causa. No verificado el pago, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba de embargo: Inmueble ubicado en La Serena, calle Las Petunias número 919 y que corresponde al Sitio 2, Manzana 20, del Loteo "Conjunto Habitacional La Florida", inscrito en el Registro de propiedad del CBR de La Serena, a fojas 663 N°624, año 2007 y designó como depositario provisional al propio deudor bajo las responsabilidades penales y civiles correspondientes. Así está ordenado por resolución de 11.01. 2018, sobre Juicio Ejecutivo, caratulado "Banco del Estado de Chile con Cortes Ríos" Rol N°54-2017.- La Serena, 19 de febrero de 2020. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

1° Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras N°420, en los autos ejecutivos, "Banco Estado de Chile con Colombi" Rol C-2258-2018, comparece Claudio Altamirano Rodríguez, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliado en calle San Diego 81, Santiago, entablado Juicio Ley de Banco en contra de Angela Elizabeth Colombi Araya, ignoro profesión, domiciliado en Pasaje Daniel de la Vega 3395, Villa Los Castaños, La Serena. Funda la demanda: Por contrato privado de 31- 10-2005, protocolizado en Notaría de La Serena de don Oscar Fernández Mora, el Banco otorgó al demandado mutuo por 380 UF, letras de crédito nominales, reducidas a 368,94200 UF.

serie AD 04520 V1. Tasa de interés real de 6,5% anual. El deudor se obligó a pagar capital e intereses en 240 dividendos a contar del día primero del mes subsiguiente a la fecha del contrato. El dividendo a pagar sería el que resulte de multiplicar el monto del préstamo, por los factores que corresponden a cada dividendo, a contar del N°12, según tabla de desarrollo protocolizada bajo el N°13.165/2003 notaria de Santiago Gonzalo de la Cuadra Fabres, de fecha 21.07- 2003. El deudor se obligó a pagar los dividendos los 10 primeros días de cada mes. El deudor constituyó Hipoteca sobre el Inmueble ubicado en Pasaje Daniel de la Vega N°3395, que corresponde al lote 7 manzana 8 conjunto habitacional "Villa Los Castaños" La Serena, inscrito a fojas 4.088 N°3.712 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, año 2005. Inscripción Hipoteca: Fojas 3.665 N°3.299, año 2005 del CBR citado. El deudor no pagó dividendo correspondiente al mes de Octubre de 2017 y siguientes adeudando la suma de 189,624671 UF. equivalentes al 17/05/2018 a \$5.127.777. más intereses y costas. POR TANTO, A US. PIDO: Ordenar requerir a Angela Elizabeth Colombi Araya para que en el plazo de 10 días pague al Banco del Estado de Chile, la suma de 189,624671 UF. equivalentes al 17/05/2018 a \$5.127.777 más intereses y costas, bajo apercibimiento de la Ley General de Bancos y sus modificaciones. Primer Otrósí: Acompaña documento; Segundo Otrósí: Designa depositario; Tercer Otrósí: Personería; Cuarto Otrósí: Designa abogado y confiere poder a Manuel Aguirre Manríquez. Tribunal Provee: 25.06.2018: A lo principal: Téngase por interpuesta demanda en juicio especial hipotecario, requiérase a la parte demandada para que en el plazo de diez días pague a la demandante la suma de \$5.127.777.- que al día 17 de mayo de 2018 equivalen a 189,624671 UF, reajustables según el valor de la UF hasta su pago efectivo, más intereses, y reajustes más costas, bajo apercibimiento legal. Al primer otrósí: Téngase por acompañado el documento. Al segundo y cuarto otrósí: Téngase presente. Al tercer otrósí: Téngase y por Acompañado documento. Notificado por estado Diario. Con fecha 23-07-2018: Se solicita Notificación por Avisos. Tribunal provee: 20.03.2019: Como se pide, notifíquese por medio de avisos. Publíquese por 3 veces por el diario El Día de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial, de conformidad a lo dispuesto en artículo 54 del CPC. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque N° 3552448 de la Cta. Cte. N° 42043158 del Banco BCI, sucursal Coquimbo.

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 0000794 de la Cta. Cte. N° 0213585-0 del Banco Santander, sucursal La Serena.

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

radio | elDía

El mal dormir.

La importancia de una buena higiene del sueño



El hospital de Coquimbo es el único centro de salud de la zona norte donde se realiza la polisomnografía para evaluar la calidad del sueño

Muchas enfermedades crónicas tienen que ver con el mal dormir. Por ello es importante seguir pautas que permiten tener una buena calidad y cantidad de sueño.

¿Problemas para dormir? La mayoría de las personas no logran descansar la cantidad de horas que se requieren para tener un sueño reparador lo que les afecta directamente en su calidad de vida y capacidad laboral.

Cuando hablamos de conciliar el sueño por la noche no es sólo una cuestión de cantidad, sino también de calidad. Una buena rutina de higiene del sueño ayudará a obtener

un descanso reparador.

El neurólogo del Hospital San Pablo de Coquimbo, Fernando Molt, explica el sueño permite desarrollar los procesos de aprendizaje, la maduración neuronal, la secreción de hormonas, y los procesos del ánimo y la ansiedad. “Muchas enfermedades crónicas tiene que ver con el mal dormir, las personas que no duermen bien pueden desarrollar enfermedades como la diabetes y la hipertensión, además, se ha

relacionado que la falta de sueño puede producir otras enfermedades como los infartos cardiacos, cerebrales, insuficiencia cardiaca y trastornos del ánimo”.

Muchas de las dificultades para dormir suelen encontrarse en la rutina diaria. Por ello el facultativo señala que es importante seguir pautas que permiten tener una buena calidad y cantidad de sueño.

DURANTE EL MES DEL SUEÑO, COMPARTIMOS ALGUNAS MEDIDAS PARA TENER UNA BUENA HIGIENE DEL SUEÑO:

Mantener horarios estables para acostarse y levantarse

El dormitorio debe ser el lugar solo para dormir. Evitar comer, ver televisión, hacer

tareas escolares e informes laborales.

Sólo se debe ir acostar cuando se está realmente cansado.

Evitar los estimulantes nocturnos (café, azúcar, nicotina, bebidas gaseosas, etc.) después de la segunda mitad de la tarde

No realizar siestas prolongadas, estas no deberían superar los 20 minutos.

Evitar ver TV en el dormitorio. En lo posible ubicarla en otro lugar y no ver TV justo antes de dormir.

Evitar realizar ejercicio físico intenso en las horas próximas a dormir. Se aconseja realizar tres horas antes de acostarse.

Evitar cenas abundantes y excesivamente condimentadas.

Procurar un ambiente silencioso y oscuro.

TRASTORNOS DEL SUEÑO: ¿CUÁNDO CONSULTAR?

De acuerdo a los estudios internacionales, se estima que cerca del 80% de la población alguna vez tendrá trastornos del sueño, siendo algunos de los principales el insomnio (dificultad para dormir), la hipersomnia (sueño de día) y el bruxismo.

Estos pueden provocar fallas en la memoria y concentración, agotamiento físico, bajo rendimiento, sueño diurno, dificultad para cumplir con las obligaciones profesionales, familiares o sociales.

Para el especialista esto se debería al estilo de vida 24/7 que estarían llevando las personas. Sin embargo, indica que es importante estar atento a las señales que nos da el organismo. “Si la falta de sueño comienza a afectar las actividades de la vida diaria y esta se prolonga por más de 2 a 4 semanas es importante consultar con un especialista para detectar el motivo”.

El hospital de Coquimbo es el único recinto de la zona norte que posee una unidad del sueño y el que realiza la polisomnografía, examen que evalúa la cantidad y calidad del sueño, para determinar la presencia de uno o varios trastornos del sueño.

Actualmente 119 pacientes se están tratando en el hospital por apnea del sueño, a ellos se les entrega un dispositivo de presión positiva continua en las vías aéreas llamado CPAP, para evitar que el paciente deje de respirar durante las noches.

CLÍNICA DENTAL

AV Alberto Ventura
www.avclinicadental.cl

Universidad de Chile. Especialidad en Implantología Bucomáxilofacial Post Grado U. de Chile

Hasta agotar stock de 100 IMPLANTES

OFERTA
Implante más Corona de Porcelana
\$490.000
Incluye todos los gastos

FACILIDADES CON CUOTAS

Red compra

transbank

51 221 4017

Huanhualí # 495 • La Serena avclinicadental.cl

DR. PATRICIO MELENDEZ CARDOSO

GERIATRIA - GERONTOLOGIA

- PROBLEMAS DE MEMORIA
- ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO
- DOLORES ARTICULARES
- ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS
- MEDICINA PREVENTIVA
- HIPERTENSIÓN - DIABETES
- CERTIFICADO DE LUCIDEZ
- CERTIFICADO DE INTERDICCIÓN.
- DOMICILIOS
- ENGLISH SPOKEN

ATENCIÓN POR FONASA - PARTICULARES

CONSULTA: BALMACEDA 432 OF. 6-B - GALERIA PATIO COLONIAL - LA SERENA

☎ 963515321 / 51- 2217675 (lunes a viernes 10 a 19 hrs.) 📞 +56963515321

CORONAVIRUS:

Cuánto tiempo sobrevive el virus causante de covid-19 en distintas superficies

Mientras el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) se expande por el mundo, los científicos están empezando a entender la capacidad de supervivencia y poder infeccioso del patógeno fuera del cuerpo humano.

POR: EFE

Hasta este miércoles, el covid-19, la enfermedad que produce el virus y que fue detectada por primera vez en Wuhan, China, a fines de diciembre de 2019, había afectado a más de 200 mil personas y causado más de 8 mil muertes en 160 países, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS advierte que una persona

puede contraer el virus al aspirar gotitas de las secreciones que un paciente infectado expulsa cuando tose o estornuda, y al llevarse las manos a la cara luego de haber tocado ciertas superficies en las que ha caído el virus.

¿QUÉ LE HACE EL CORONAVIRUS AL CUERPO?

Ahora un nuevo estudio publicado en



Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

EXPERIENCIA EN ENFERMEDADES ARTERIALES Y VENOSAS
VÁRICES - TROMBOSIS

ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES
ECO DOPPLER VENOSO

SOLICITAR HORA EN NUESTROS CENTROS
LA SERENA - SANTIAGO

AGENDAR HORA
MARZO 2020

- MIÉRCOLES 18
- JUEVES 19
- VIERNES 20
- SÁBADOS 21

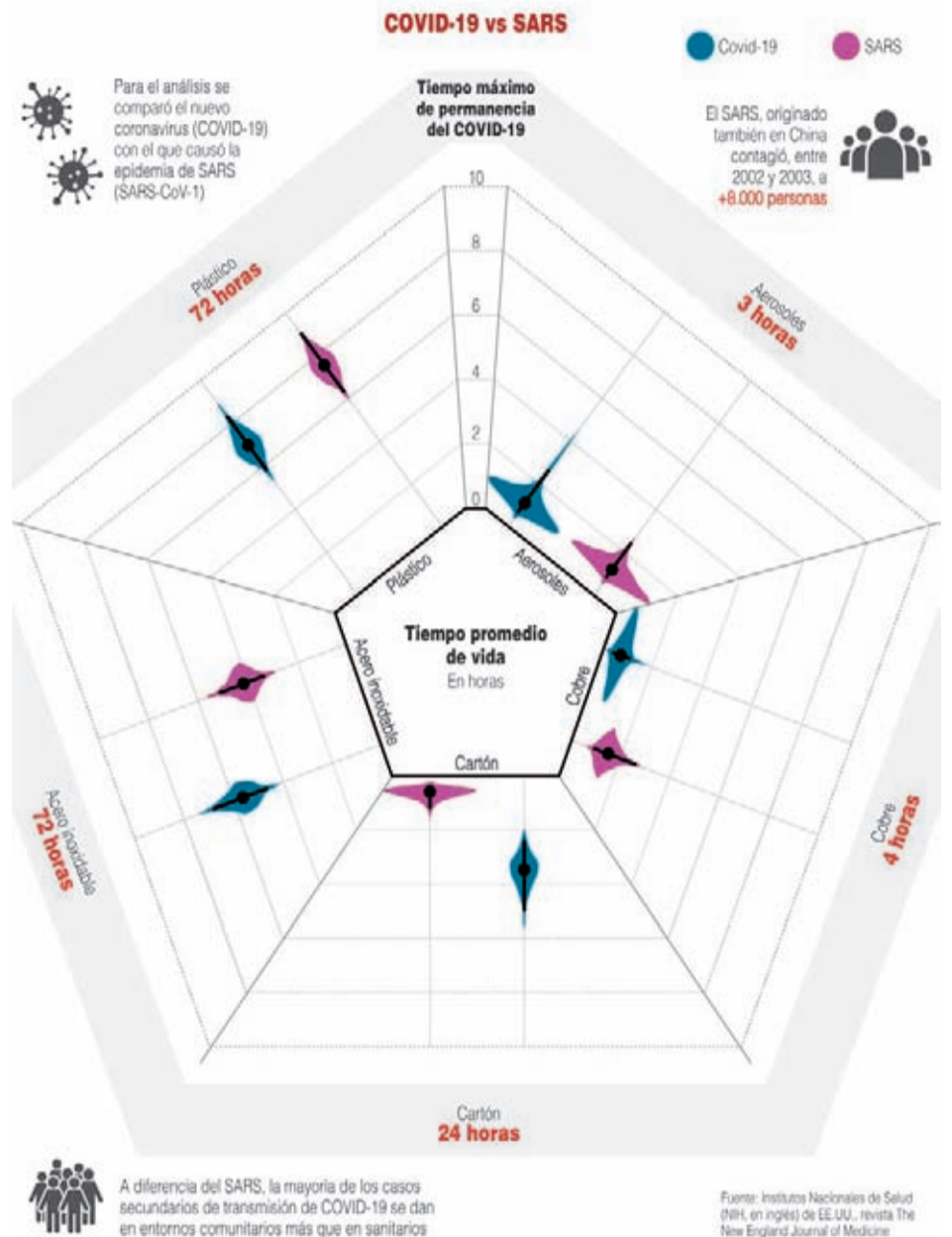
56 9 44374327

56 9 44 374327
(directo o vía whatsapp)
www.vascularholley.cl
clinicavascularholley@gmail.com



CORONAVIRUS: ESTUDIO REVELA SUPERVIVENCIA EN VARIAS SUPERFICIES

El nuevo coronavirus permanece estable y capaz de provocar infección durante horas e incluso días en aerosoles y superficies.



CONTINUA PÁGINA 03-04

CIRUGIA DERMATOFACIAL

Dr. JORGE SCHWEMBER F.

AMERICAN ACADEMY of COSMETIC SURGERY (*)

REPARADORA y ESTÉTICA de CARA y PÁRPADOS. BLEFAROPLASTÍA y REJUVENECIMIENTO FACIAL con LÁSER. ESPASMO y PARALISIS FACIAL. CIRUGÍAS AMBULATORIAS. LIPOTRANSFERENCIA y RELLENO. BOTOX. RINOMODELACIÓN. CICATRICES. MAQUILLAJE PERMANENTE. LUZ PULSADA INTENSA. RADIOFRECUENCIA BIPOLAR. PEELING. MESOTERAPIA. HIPERHIDROSIS.

Fonos: 51 222 3962 y 51 240 0640 – La Serena

(*) Find a Surgeon

el New England Journal of Medicine este martes arroja más luz sobre cuánto tiempo puede mantenerse activo el SARS-CoV-2 en las secreciones y en cada una de estas superficies.

El virus puede mantener su poder infeccioso por horas e incluso días, dependiendo del material en el que se encuentre, según los resultados de la investigación que realizaron el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID) de Estados Unidos, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de EE.UU., la Universidad de California en Los Ángeles y la Universidad de Princeton.

TRES DIAS

Para evaluar la supervivencia del SARS-CoV-2 en las secreciones de la tos y los estornudos, los autores del estudio recrearon en sus laboratorios las gotitas de estas sustancias que expulsa una persona infectada.

El experimento mostró que un porcentaje reducido del virus puede mantenerse activo en las secreciones hasta por tres horas. Y cada vez que alguien tose, puede producir hasta 3.000 gotitas de secreciones, según un estudio de 2009 de la OMS.

Los científicos también midieron la resistencia del SARS-CoV-2 en materiales como el acero inoxidable, el plástico, el cartón y el cobre.

5 consejos para trabajar desde casa durante la cuarentena por el coronavirus (y no fracasar en el intento)

En el acero inoxidable y el plástico un porcentaje del virus sobrevivió y conservó su capacidad infecciosa hasta por tres días.

Estos hallazgos sugieren que el virus podría permanecer esta cantidad de tiempo en manijas de puertas, encimeras (o poyos) plastificadas o laminadas y otras superficies duras.

Pero hay opciones para eliminarlo. Un estudio publicado en el Journal of Hospital Infection en marzo muestra que los coronavirus "pueden desactivarse eficazmente al desinfectar las superficies con etanol al 62-71%, peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) al 0.5% o hipoclorito de sodio (lejía doméstica) al 0.1% en 1 minuto".

VIDA MÁS CORTA

La supervivencia del SARS-CoV-2 en otros materiales resultó menor que en el acero y el plástico.

El virus sobrevivió solo 24 horas en superficies de cartón y apenas cuatro horas en cobre.

"Las fibras naturales absorbentes en el cartón pueden hacer que el virus se seque más rápido que en el plástico y el metal", dijo Vincent Munster, jefe de la sección de Ecología de Virus de los Laboratorios Rocky Mountain y uno de los que dirigió el estudio, a Richard Grey, de BBC Future.

Qué son los coronavirus, cuántos hay y qué efectos tienen sobre los humanos

Aún no está claro cuánto tiempo puede sobrevivir el virus en la ropa y otras superficies más difíciles de desinfectar.

La temperatura y la humedad también pueden afectar el tiempo que el virus sobrevive fuera del cuerpo humano.

"[Actualmente] estamos realizando experimentos de seguimiento para investigar el efecto de la temperatura y la humedad con más detalle", dijo Munster a BBC Future.

PREVENCIÓN

Todavía no se sabe exactamente cuántos casos de covid-19 son consecuencia del contacto con superficies contaminadas, pero los expertos aconsejan tener precaución.

Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de EE.UU., la OMS y otras autoridades sanitarias enfatizan que tanto lavarse las manos como desinfectar diariamente las superficies que se tocan con frecuencia son clave para prevenir la propagación del covid-19.

Los expertos también recomiendan cubrirse la boca con el pliegue del codo cuando toses o estornudas, o usar un pañuelo descartable y desecharlo en un contenedor de basura cerrado.

Munster también destaca la importancia de estas medidas de higiene ante la capacidad del virus para resistir durante tanto tiempo. "Este virus tiene el potencial de transmitirse a través de rutas variadas", dice el experto.

La incierta situación de miles de lati-

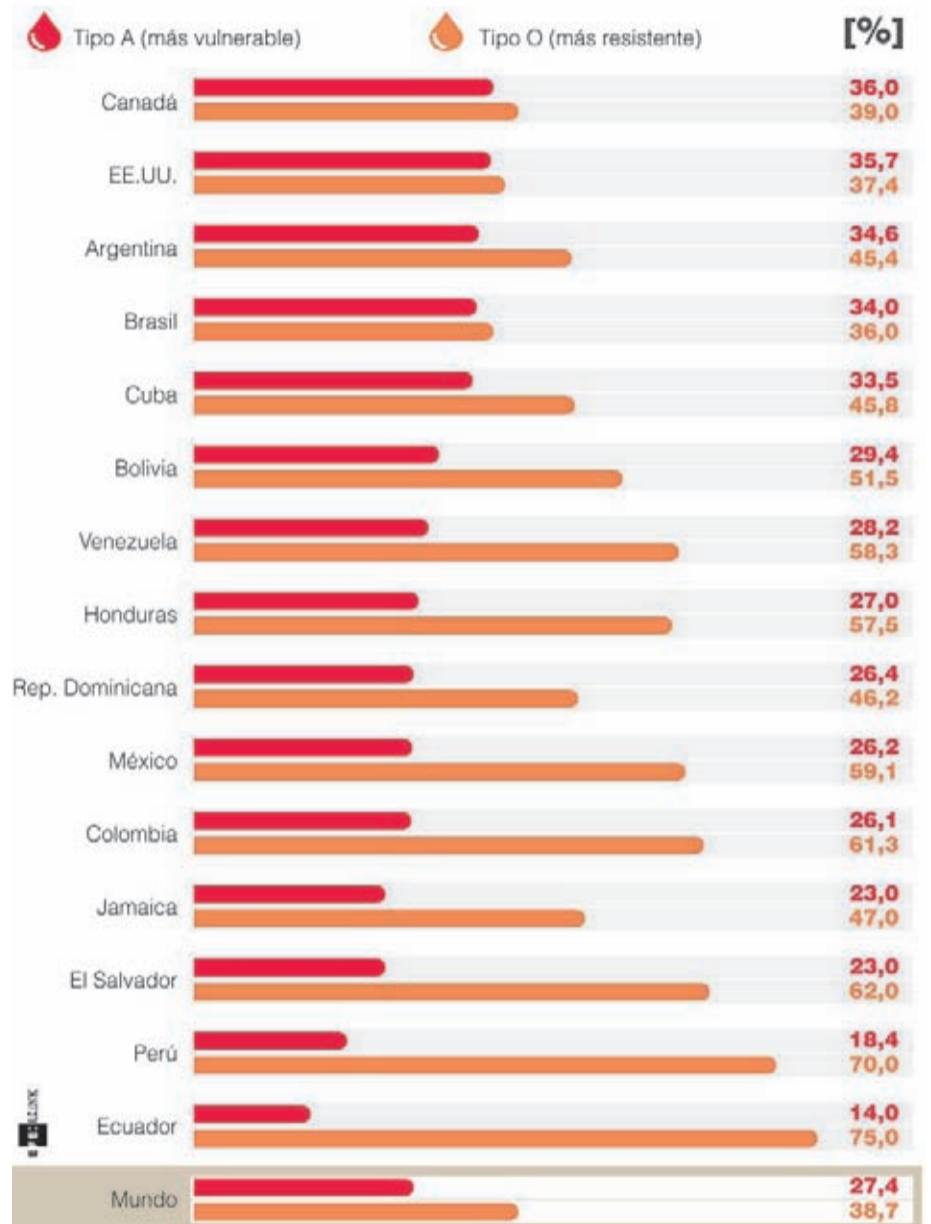
¿QUÉ TIPO DE SANGRE ES MÁS VULNERABLE AL CORONAVIRUS?

Las personas con sangre de tipo A podrían ser más vulnerables al coronavirus COVID-19 mientras que las de tipo O más resistentes, de acuerdo con un estudio realizado por científicos basados en Wuhan -donde se inició el brote que ahora es pandemia- y en Shenzhen, China.

Fuente: Estudio publicado en el diario South China Morning Post



América: Países con mayor población de los tipos de sangre más y menos resistentes



Felipe Guerrero
Director Médico - Dermatólogo
Fonasa, Isapres y particular
Acné, Manchas y cicatrices.
Botox, ácido hialurónico.

Láser Medika

50% DESCTO. EN MARZO En los pack de Depilación Láser

DEPILACIONES LÁSER ALEXANDRITA Y DIODO

Más promociones en:
f Lasermedika Instagram Lasermedika_clinica

Juan Cisternas 1960, Of. 33, La Serena Fono: 51-2350823
Cel: 9 68785996 www.lasermedika.cl

VISA, Mastercard, MAGNA, American Express, Direct Club, Red compra, transbank.

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

noamericanos varados en otros países tras el cierre de fronteras por el coronavirus

SUPERVIVENCIA SIMILAR

Los autores del estudio compararon la supervivencia del nuevo coronavirus con la del SARS-CoV-1, el más “parecido” de la familia de coronavirus y que causa el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS).

Esta enfermedad afectó a más de 8.000 personas en 26 países y causó cerca de 800 muertes en 2003, a lo largo de ocho meses.

La tasa de supervivencia de ambos virus en distintas superficies resultó similar, dice el estudio.

Entonces, ¿por qué la propagación del covid-19 viene siendo mucho mayor?

Las diferencias pueden deberse a factores como “las altas cargas virales (del nuevo coronavirus)” en las vías respiratorias y “la posibilidad de que las personas infectadas con SARS-CoV-2 transmitan el virus mientras son asintomáticas”, dicen los autores de la investigación.

“Esto haría que las medidas de control de enfermedades que fueron efectivas contra el SARS-CoV-1 fueran menos efectivas contra su sucesor”, alerta el Instituto Nacional de Salud de EE.UU. en un comunicado sobre el estudio de supervivencia, difundido este martes.

VACUNAS

Mientras se desarrolla su vacuna, algo

que podría durar meses, varios países prueban tratamientos que lo combatan.

Se trata de medicamentos utilizados en otras afecciones que por su composición podrían ser útiles para este nuevo coronavirus.

La mayoría de estos fármacos pertenecen al grupo de los antivirales y en países como China o España se han reportado casos donde han sido efectivos.

Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de México (CCINSHAE), informó el pasado martes su “interés por dos medicamentos, hidroxiclороquina y remdesivir, que han probado tener una actividad contra el virus”.

Sin embargo, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos (CDC) y autoridades médicas consultadas por BBC Mundo resaltan que hasta la fecha no existe un tratamiento efectivo aprobado y que aquellos administrados se encuentran aún en fase experimental.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), por otra parte, si bien no ha avalado ningún medicamento específico y efectivo contra el patógeno, sí publicó una lista de decenas de compuestos que por sí solos o combinados podrían reforzar la respuesta inmunitaria de los pacientes en los casos más graves.

Pero el efecto de estos fármacos sigue pendiente de investigación.

TRATAMIENTOS CONTRA EL CORONAVIRUS

Los síntomas que origina la infección por el coronavirus de Wuhan son muy similares a los del catarro común y la gripe estacional. Estos son los tratamientos que debemos seguir en cada una de las fases de la enfermedad causada por COVID-19.

Según los tres tipos de sintomatología

1. Leve	2. Moderada	3. Grave
		
Fiebre (hasta 38,1 °C), tos, secreción nasal y dolor de cabeza	Es la típica de la gripe: fiebre elevada, artralgias (dolor en las articulaciones) y postración	A la moderada se añade disnea (dificultad para respirar)
Tratamiento		
Analgésicos y/o antitérmicos Abundante hidratación	Alternar antitérmicos y analgésicos Si en 48 horas no cede o se agrava, avisar a los servicios de urgencias	Requiere tratamiento hospitalario porque puede degenerar en neumonía, fallo respiratorio o renal, e incluso la muerte



- ▶ En la actualidad no existe un tratamiento específico contra la COVID-19, pero se usan con efectividad antivirales
- ▶ También se ha experimentado el uso de retrovirales (empleados en el tratamiento contra el VIH)
- ▶ COVID-19 es una enfermedad infecciosa producida por un nuevo virus sin ningún tratamiento de prevención



ODONTOLOGÍA AVANZADA

sonríe

ATENCIÓN ESPECIAL AL ADULTO MAYOR

Financiamiento directo en tratamientos.

Dentaduras completas en base a 2 implantes.
Reconstrucción de hueso para implantes.
Frenillos con controles cada 2 meses.
(Para todas las edades)
Tratamiento de conductos en 1 sesión
Extracciones dentales sin dolor
Tapaduras del color y forma del diente



hasta 24 CUOTAS
sin pie y sin intereses

Coquimbo: Aldunate 1459 of. 05
Fono: 51 2 549136 Celular y Whatsapp: +56944263119
La Serena: Amunategui 489 of. 305 (3er piso)
Fono: 51 2 350720 Celular y Whatsapp: +56944263120
Ovalle: Benavente 1075
centro comercial Open Plaza Ovalle, local 2140.

María Cecilia González R.
PSICÓLOGA

Magister en Psicología
Clínica infanto juvenil,
mención Psicoanálisis

Universidad Adolfo Ibáñez -
Instituto Chileno de Psicoanálisis.



☎ 569 8 5969692. Avda. Balmaceda 2195, Of. 306, edificio Portal Las Higueras. Atención Fonasa- Particulares.